

Recibieron Mena, Latapí y Nishizawa el Premio Nacional de Ciencias y Artes

El presidente Ernesto Zedillo entregó los galardones; en nombre de los premiados habló el pintor Luis Nishizawa



Flavio Mena, Pablo Latapí y Luis Nishizawa.

□ 3

El presidente Ernesto Zedillo entregó el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1996 en sus diferentes categorías. Entre las personalidades que recibieron el galardón hay tres distinguidos universitarios: los doctores Pablo Latapí y Flavio Mena Jara, y el maestro Luis Nishizawa, en las áreas de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y Bellas Artes, respectivamente. En nombre de los premiados habló Luis Nishizawa quien se refirió al honor que significa compartir la distinción con pintores de la talla de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.

Foto: Ignacio Romo

Reconocimiento a los bomberos universitarios

Por su entrega y acertada intervención en el siniestro ocurrido el pasado 11 de noviembre en San Juan Ixhuatepec

□ 10



Foto: archivo Gaceta UNAM

La UNAM estrecha relaciones con Francia

La UNAM y las más importantes instituciones culturales francesas estrechan relaciones y amplían convenios de colaboración con vistas a la apertura de una casa de la UNAM en París. En ese marco bilateral de acercamiento académico se llevaron a cabo las Jornadas Mexicanas de la UNAM en París, a las que asistieron destacados universitarios, quienes disertaron acerca de problemas indígenas y literatura mexicana.

□ 19

En el Museo del Chopo

Entregan la sexta edición del Premio Mexinox de Diseño Industrial Latinoamericano

□ 5

Firma de convenio

TV UNAM y el Seguro Social producirán la serie *Drogadicción en Jóvenes*

□ 8

Seminario internacional

Para ser competentes las empresas nacionales deben aplicar ingeniería de sistemas

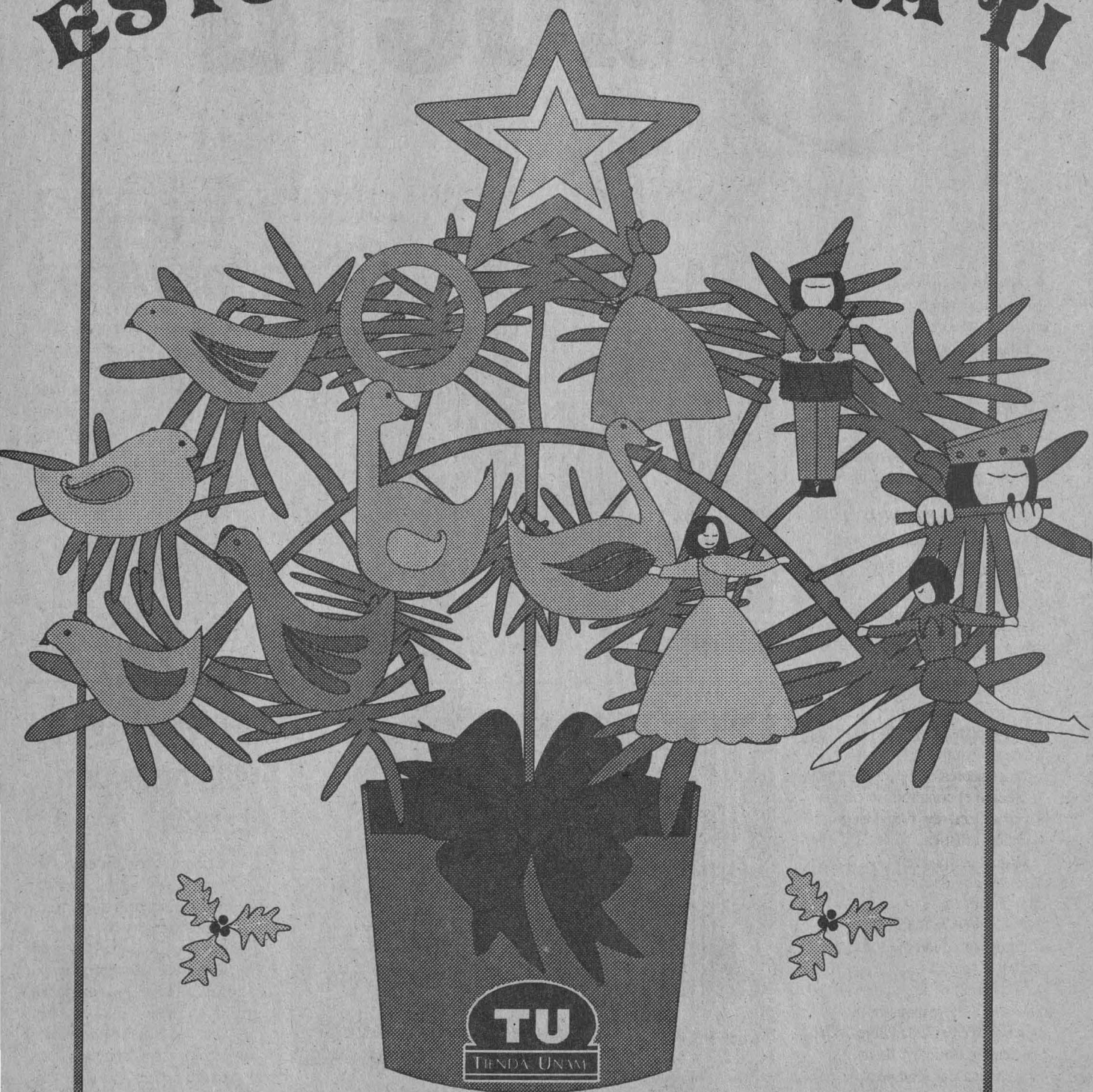
□ 12

Brillante pluma decimonónica

Bibliográficas rinde homenaje a Vicente Riva Palacio en el centenario de su muerte

□ 14

ESTO Y MAS... PARA TI



**ENCONTRARAS EN TIENDA UNAM
DONDE LA NAVIDAD ES MEJOR**

Latapí, Mena y Nishizawa reciben en Palacio Nacional el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1996

Galardonados en 1995

En la ceremonia, el presidente Ernesto Zedillo anunció que se incrementará el monto y calidad de los estímulos y reiteró el compromiso de su gobierno de apoyar toda vocación artística

El doctor Ernesto Zedillo, presidente de la República Mexicana, entregó el 3 de diciembre del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1996 en sus diferentes categorías. Entre las personalidades que recibieron el galardón se encuentran tres distinguidos universitarios: los doctores Pablo Latapí y Flavio Mena Jara, y el maestro Luis Nishizawa, en las áreas de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales y Bellas Artes, respectivamente.

En la ceremonia, que tuvo lugar en el Palacio Nacional, el mandatario mexicano anunció que en los próximos años habrá de incrementarse el monto y la calidad de los estímulos y de los apoyos a la investigación y a la creación artística, "conservando el principio de garantizar la más amplia libertad de sus realizadores".

Reiteró el compromiso del gobierno federal de respaldar toda vocación artística, tecnológica y científica, porque "en toda sociedad estas actividades necesitan para su desarrollo de recursos suficientes, así como de un clima permanente de estabilidad y de libre intercambio de ideas".

El gobierno de la República, dijo, asume la responsabilidad de impulsar la creatividad libre, independiente y crítica, y de multiplicarla en todas las regiones del país. "Ningún tema, ninguna corriente de pensamiento, ninguna especialidad de investigación deben excluirse. La única condición seguirá siendo la excelencia".

En este sentido agregó que la mejor respuesta a los retos que enfrenta la nación se encuentra en el mejoramiento de los niveles de edu-



Foto: Ignacio Romo



Foto: archivo Gaceta UNAM

En la gráfica de arriba Flavio Mena recibe el reconocimiento. En la de abajo, obra de Luis Nishizawa de 1988.

cación, "por eso impulsamos el acercamiento de niños y jóvenes a las manifestaciones artísticas, al desarrollo científico y al trabajo tecnológico. La labor que ustedes -los premiados- han realizado, contribuye a esta voluntad de engrandecer a México".

Finalmente, convocó a todos los miembros de la comunidad artística, científica y tecnológica a continuar contribuyendo, con su tarea

cotidiana, a hacer realidad las aspiraciones de justicia y equidad de los mexicanos.

El doctor Alvaro Matute, quien fungió como jurado para estos premios, señaló que todos y cada uno de los galardonados han devuelto a su entorno social lo que han recibido de él de distintas maneras: por medio de un mural, participando

En 1995, entre los galardonados con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1995 se encontraban cinco universitarios:

Cinna Lomnitz en el campo de las Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, por sus investigaciones en el campo de la sismología.

Juan Miguel Lope Blanch, en Lingüística y Literatura, por su labor en torno a la formación de especialistas en el área de la lingüística.

Lourival Domingos Possani en Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. Su especialidad es la biofísica molecular.

En Bellas Artes lo obtuvo el maestro Federico Silva, gracias a la calidad de su obra escultórica, como catedrático e investigador de esta área.

Finalmente Ramón Xirau en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, cuyo trabajo confluye en tres vertientes: la poesía, la filosofía y la crítica literaria.

Pasa a la página 4

El gobierno de la República, dijo el presidente Zedillo, asume la responsabilidad que tiene de impulsar la creatividad libre, independiente y crítica, y de multiplicarla en todas las regiones del país. Ningún tema, ninguna corriente de pensamiento, ninguna especialidad de investigación deben ser excluidas. La única condición seguirá siendo la excelencia



José Sarukhán felicita a Pablo Latapí en la ceremonia en Palacio Nacional.

Foto: Ignacio Romo

en algún nivel del proceso educativo y en el área de la neuroendocrinología, por mencionar algunas de las formas. "Su trabajo beneficia de una u otra manera su país y, por ello, a la humanidad".

Trabajo por México

El doctor Pablo Latapí, universitario por convicción, quien actualmente labora en el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), es el primer estudioso mexicano cuya obra dedicada a las ciencias de la educación, obtiene este reconocimiento. En sus numerosos estudios acerca del tema ha subrayado la importancia de analizar los problemas educativos bajo un enfoque multidisciplinario porque "la educación -dijo alguna vez el galardonado- no es una ciencia, sino lugar de encuentro de muchas ciencias".

Al doctor Flavio Mena Jara se le otorgó el galardón por sus estudios precursores en el campo de la endocrinología, área a la que ha dedicado sus investigaciones de los últimos años en la UNAM.

Para el actual director del Centro de Neurobiología, la Universidad es el espacio idóneo para formar profesionistas de excelencia y generar conocimientos de primer nivel, sin olvidar que estos dos compromisos universitarios carecerían de sentido si no se cultivan y procuran los aspectos humanos y sociales que deben rodear a toda actividad del hombre.

Los estudios del doctor Mena Jara, expuestos en un centenar de trabajos, suman más de mil 500 citas en la bibliografía internacional de su área de competencia.

La vasta obra del maestro Luis Nishizawa habla por sí misma; su conocimiento de la historia del arte occidental, del pensamiento del Japón, y del espíritu popular mexicano no han dado por resultado un arte rico en propuestas.

Sus trabajos, dados a conocer en más de cien exposiciones individuales en México y en el extranjero, abarcan diversas técnicas: lápiz, tinta, acuarela, óleo, acrílico, madera y cerámica. Artista completo, el maestro Nishizawa es autor de gran número de murales, como el del Centro Médico, el del Seguro Social de Celaya y el del Centro Cultural Mexiquense, entre muchos otros.

Honor y Responsabilidad

En nombre de los premiados hablaron el maestro Luis Nishizawa y el doctor José Luis Morán López, este último comparte el premio, en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, con el doctor Mena Jara.

El maestro Nishizawa se refirió al honor y a la responsabilidad de ser distinguido con este premio, "en gran parte por el alto mérito, en los distintos campos de las artes y las ciencias, de todos y cada uno de los destacados mexicanos con quienes hoy comparto este reconocimiento".

Es significativo también, dijo, por la talla de los artistas que lo han recibido en el pasado: José Clemente Orozco, el primero de ellos a quien se le otorgó hace justamente 50 años; Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, los otros dos grandes del muralismo; el *Doctor Atl*; José Chávez Morado; Jorge González

Camarena; Rufino Tamayo, y Pedro Coronel, entre otros artistas que han hecho de la pintura una de las grandes aportaciones de México al mundo.

Por su parte, el doctor José Luis Morán López reflexionó acerca del estado de la ciencia en nuestro país, en particular de la situación que guarda la investigación en los estados de la República Mexicana. Sostuvo que en el sistema de universidades de provincia el nivel académico es insuficiente y falta profesionalización en la carrera del catedrático universitario.

"Están aún lejos de parecerse al estándar internacional de las instituciones de educación superior del mundo desarrollado. En estas últimas la gran mayoría de las tareas docentes son realizadas por profesores de tiempo completo con el grado de doctor, involucrados en la investigación científica y tecnológica. En las nuestras, la escolaridad promedio es aún de licenciatura, y una gran proporción de los cursos los imparten profesores que no son de tiempo completo". De ahí que, "la definición del perfil de la universidad pública estatal sea uno de los retos actuales más importantes", afirmó.

Este año recibieron también el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1996, Emilio Carballido, en el campo de Lingüística y Literatura; Enrique Flores Cano, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía junto con Pablo Latapí; Adolfo Guzmán Arenas y María Luisa Ortega Delgado en el de Tecnología y Diseño, y en el de Artes y Tradiciones Populares, Alfonso Castillo Orte y Zerefino Nandayapa. ■

Productores, instituciones de educación superior y gobierno, triada para el desarrollo

Participaron 141 proyectos

El rector José Sarukhán recibió un homenaje de la empresa Mexinox, durante la entrega del Sexto Premio de Diseño Industrial Latinoamericano; el presidente de la compañía, Juan Autrique, dijo que el nombre del destacado científico pasará a la historia por sus contribuciones al engrandecimiento de la Universidad y del país

GUSTAVO AYALA

José Sarukhán pasará a la historia de México al lado de rectores como el doctor Alfonso Caso, o el ingeniero Javier Barros Sierra por sus contribuciones al engrandecimiento de la Universidad y de nuestro país, aseguró el ingeniero Juan Autrique, presidente de la empresa Mexinox.

Durante la entrega del Sexto Premio Mexinox de Diseño Industrial Latinoamericano, efectuada el 25 de noviembre en el Museo Universitario del Chopo, el rector de la UNAM fue objeto de un homenaje por parte de la empresa patrocinadora del galardón.

Al agradecer el reconocimiento, el doctor José Sarukhán dijo que a lo largo de los últimos ocho años ha compartido una mezcla de sentimientos; por un lado, perplejidad y gusto, y por el otro, frustración.

"Perplejidad y gusto -agregó- porque esa capacidad creativa que se expresa de mil maneras en todos los campos imaginables, desde la filosofía hasta la astrofísica, las artes y la música, es inacabable; pero también un poco de frustración al pensar que deberíamos hacer mucho más para propiciar, de mejor manera, la expresión de la creatividad de quienes tienen el privilegio de contar con estudios de educación superior."

El doctor Sarukhán recordó que tenemos un país lleno de potencial y de capacidad al que debemos proporcionarles los medios para que se desarrolle. "Esa es la función de nuestras instituciones universitarias", enfatizó.

Sin embargo, agregó, así como las universidades tienen esa función y hacen todo el esfuerzo para cumplirla de la mejor manera, "es notable la labor de Mexinox por su interés en propiciar el trabajo y la creatividad de profesionistas mexicanos en el diseño industrial; para dejar de exportar materias primas y

exportar productos terminados con mayor valor agregado, mayor innovación tecnológica y, por lo tanto, mayor beneficio para México".

El doctor José Sarukhán recalcó que sólo cuando se unen el sector productivo, las instituciones de educación superior y el gobierno se hace factible el desarrollo armónico y eficiente. "Mientras ese triángulo no se dé y no sea firme y fuerte, no podremos superarnos. Ningún país desarrollado económica, industrial y socialmente lo ha hecho fuera de esta triada."

"Felicidades a Mexinox por este esfuerzo que continuará por muchos años y que seguirá atrayendo a aquellos estudiantes de toda América Latina interesados en esforzarse por servir con su trabajo, de la mejor manera posible, a su país y a su sociedad. Espero que los ganadores del premio Mexinox consideren su triunfo como el inicio de muchos esfuerzos más de una vida productiva."

La Razón y el Derecho

Al referirse al doctor José Sarukhán, el ingeniero Juan Autrique dijo que durante los ocho años que ocupó la rectoría de la UNAM "hizo de la razón y del derecho las normas de su conducta".

De los aciertos del doctor Sarukhán recordó la creación de los Consejos Académicos de Área (1992), la aprobación del Nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado (1995), la modificación de 129 y la creación de 45 nuevos planes de estudio, el aumento de 56 por ciento de universitarios pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, la creación de la Fundación UNAM (1992), la construcción y lanzamiento del satélite UNAMSAT-B, la firma del convenio UNAM-BID-Quinto Centenario por 230 millones de dólares (1994) y, si bien no fue un logro personal, la

obtención del Premio Nobel de Química 1995 por un universitario, al doctor Mario Molina.

Refirió que el principal objetivo del concurso que organiza Mexinox es diseñar y fabricar productos con acero inoxidable, dando con ello mayor valor agregado a este metal que se industrializa en la compañía. "Nuestra empresa, con una capacidad de producción de 160 mil toneladas de rollos, láminas y flejes, exporta a varios países materias primas, que nos son devueltas en forma de equipos, tanques, joyas, cubiertos, cuchillos, hieleras y bisagras, entre otros productos."

"Con este tipo de concursos deseamos impulsar la fabricación de productos de acero inoxidable en México en cantidades cada vez mayores, y su exportación."

El señor Michael Pearce, presidente del Instituto del Desarrollo del Níquel (NIDI por sus siglas en inglés) de Toronto, Canadá, informó que en la actualidad 65 por ciento de la demanda internacional de níquel proviene de la industria del acero inoxidable.

Explicó que al acero inoxidable se le reconoce por sus contribuciones al mejoramiento de los estándares y calidad de vida. Este reconocimiento se da en campos y aplicaciones tan variados como la medicina, la industria procesadora de alimentos y bebidas, los accesorios de cocina, la protección ambiental, la construcción, y en la explotación de petróleo y gas.

A la ceremonia, en la que también se hizo un homenaje al señor Johannes Schade, ex presidente del NIDI, asistieron el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura, y el diseñador industrial Mauricio Moyssen Chávez, coordinador del Centro de Investigación de Diseño Industrial (CIDI) de la UNAM. ■

El Sexto Premio Mexinox de Diseño Industrial Latinoamericano, que hasta 1994 era anual, y que a partir de este año se entrega de manera bianual, contó con la participación de 141 proyectos, 109 de México y 32 de Argentina, Cuba, Colombia, Perú y Uruguay. Los ganadores, que obtuvieron 30 mil pesos cada uno, fueron: en la categoría de Muebles y Decoración, Javier Santa Cruz Aceves (UAM Xochimilco), con el proyecto Escafácil; en Industria Alimentaria, Bertha Salas, Francisco Jiménez y Héctor Ortiz (Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco), por su Cocina Integral Móvil; en Construcción y Mobiliario Urbano, Yvonne Domengue (escultora particular), por Dimensión 5; en Artículos de Consumo, Gloria Ruiz, Jorge Restrepo y Jaime Pineda (Universidad Pontificia Boliviana, de Colombia), por Spasso, y en Diseño Aplicado, José Luis Esquivel Reyes (muebles especiales Fagui) por Diseños Especiales de Máxima Seguridad Aplicados a Mobiliarios Sanitarios. Como parte del premio también se entregaron cinco menciones honoríficas.

Modalidad de titulación

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ofrece a sus egresados el Examen Global de Conocimientos, modalidad de titulación diseñada para evaluar por escrito los conocimientos adquiridos por el sustentante para obtener el título de Médico Veterinario y Zootecnista, conforme a lo estipulado en el artículo 19 del Reglamento General de Exámenes.

Esta modalidad consiste en presentar un examen escrito teórico-práctico, programado cada seis meses, con el fin de dar oportunidad a los que lo deseen de volver a presentarlo.

Algunos de los requisitos para registrar y presentar dicho examen son, entre otros:

- Tener la revisión de estudios liberada, sin que presente ninguna irregularidad
- Presentar constancia de término de carrera
- Cubrir el costo de recuperación del material didáctico
- Presentar carta de liberación de servicio social
- Donar un libro a la biblioteca

Entregó Veterinaria títulos, cédulas profesionales y certificación del Examen General de Conocimientos

En una ceremonia efectuada en el auditorio Pablo Zierold Reyes el director de la facultad, Leopoldo Paasch Martínez, dijo que la riqueza de la UNAM está conformada por los estudiantes que se titulan, como los 80 que en esta ocasión lo hicieron

Los universitarios son representantes y corresponsables de la UNAM ante la sociedad y tienen el compromiso de desempeñarse profesionalmente y superarse en forma permanente. Estas dos acciones engrandecen a la Universidad dijo el doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ).

En la ceremonia de entrega de Títulos, Cédulas Profesionales y Certificación Profesional del Tercer Examen General de Conocimientos, efectuada el 25 de noviembre en el Auditorio Pablo Zierold Reyes, de la Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación de dicha facultad, el doctor Paasch Martínez dijo que una parte de la riqueza de la UNAM está conformada por los estudiantes que se titulan, como los 80 que en esta ocasión se graduaron.

Al respecto la FMVZ ha realizado un esfuerzo notorio. En 1989 tenía una eficiencia terminal de 39 por ciento, aproximadamente, y ahora es de 85 por ciento.

Para alcanzar estos resultados, dijo el doctor Paasch Martínez, los alumnos siempre han puesto de manifiesto su voluntad y apego a hacer correctamente su trabajo con el fin de retribuir a la sociedad el privilegio de haber recibido una educación profesional.

Al referirse al Examen General de Conocimientos, realizado por el Consejo Nacional de Educación Veterinaria, el Consejo Nacional de Evaluación y la Dirección General de Profesiones de Calidad Profesional, que presentaron 35 del total de los alumnos graduados en esa ceremonia, comentó que la

evaluación de la educación superior, tanto de los programas como de la calidad profesional individual, es un tema muy discutido en el país.

Este reconocimiento nacional, establecido por los expertos del área, avala que el profesionista cuenta con las herramientas necesarias para realizar su trabajo. Sin embargo, concluyó, "el desempeño profesional es una evaluación permanente ante quienes asesoremos y ante la sociedad; en general implica la transformación que logremos de nuestro país, por lo que la superación constante es esencial para cualquier profesional.

La Capacidad Personal, Único Límite de la Superación

La licenciada Diana Cecilia Ortega Amieva, directora general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), afirmó que "el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología obliga a todo profesionista a continuar siempre sus estudios y su preparación. Este proceso sólo tiene como límites la capacidad y el esfuerzo individual".

En la actualidad la sociedad demanda conocimientos vigentes y críticos. En este contexto la labor de la UNAM en la formación de profes-

¡Buen provecho!



860 AM, 96.1 FM y Onda Corta

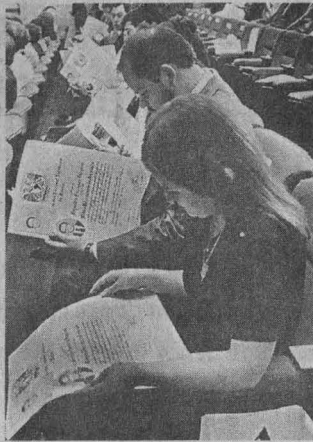
"Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos"

Participan: doctor Jesús Guzmán García, Premio Nacional al Mérito 1996; química farmacéutica bióloga Sandra Osorio Cabrera, Coordinación Ejecutiva, Industria Mexicana de Coca-Cola

Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena.

Sábado 7 de diciembre a las 13 horas



Mantener la Soberanía Alimentaria

La política nacional en los asuntos de desarrollo ganadero y de salud pública veterinaria debe ser asumida por los médicos veterinarios y zootecnistas con la clara idea de avance y beneficio social que representa la soberanía alimentaria, señaló la médico veterinaria Ximena Noriega.

Al dirigirse a las autoridades universitarias, en representación de los egresados del Examen Global de Conocimientos, dijo: "De la FMVZ hemos recibido las bases para el ejercicio profesional. Empero, dicha formación va más allá de la competitividad, ya que las horas de estudio compartidas nos mostraron el valor de la solidaridad y del compañerismo, es decir, la esencia del sentimiento de ser universitario y único camino para fortalecer a nuestro gremio".

En general, la Universidad está orientada a formar a profesionales e investigadores útiles al país, que tengan un sentido de identidad nacional y de vocación de servicio. La UNAM se ha empeñado en que egresen médicos veterinarios zootecnistas comprometidos con el desarrollo pecuario nacional y con la salvaguarda de la salud de la población.

Ximena Noriega entregó a la FMVZ, en nombre de su generación y mediante la Fundación UNAM, 153 mil 870 pesos, y señaló: "este aporte monetario representa el deseo de ayudar a nuestra *alma mater* y el reconocimiento indiscutible de lo mucho que ha significado nuestra formación profesional en ella para nuestras vidas".

También asistieron a este acto los doctores Jaime Martuscelli Quintana, secretario general; Ro-



Foto: Julio Suárez

berto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos; Francisco Trigo Tavera, presidente del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia; el maestro Antonio Gago Huguet, director del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, y el contador público Eduardo Dosal de la Vega, director general de la Fundación UNAM. ■

Ximena Noriega entregó a la FMVZ, en nombre de su generación y mediante la Fundación UNAM, 153 mil 870 pesos.

cionistas de excelencia con una sólida e innovadora formación académica es fundamental.

El Examen General de Conocimientos es un mecanismo de certificación que garantiza un nuevo enfoque profesional, ya que gracias a él la sociedad cuenta con profesionistas más comprometidos y competentes, concluyó.

El licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de la Fundación UNAM, afirmó que el valor del título va más allá de un mero trámite escolar o exigencia familiar. "La calidad de universitario -añadió- no se pierde jamás, esto nos hace diferentes al tiempo que nos compromete con la Universidad y la sociedad, a quienes nos debemos".

Esta casa de estudios es una institución importante para todo el país, no sólo para sus egresados; muestra de ello es la Fundación UNAM, asociación en la que trabajan no sólo los universitarios sino la sociedad civil.

El objetivo de la fundación es apoyar a alumnos y profesores de la Universidad Nacional para incrementar su infraestructura física (instalaciones que esta casa de estudios con su presupuesto normal no puede realizar en las diferentes escuelas y facultades), así como para auxiliar a la investigación y la difusión de la cultura.

Hasta el momento, informó Espinosa Villarreal, la UNAM ha recibido de la fundación 150 millones de pesos aproximadamente de diferentes formas (instalaciones, becas, estancias cortas en el extranjero, etcétera). "En particular, la FMVZ ha aprovechado todas las vertientes de acción de este grupo, gracias a la tenacidad de su director".

Acer ◀ ACER POWER LO TIENE TODO

PRECIOS BAJISIMOS EN MEMORIA SIMM, FAX MODEM Y KIT S MULTIMEDIA

<p>ASPIRE Con Monitor</p> <p>ULTRA P/100 \$12,900.00</p> <p>VGA14" P/133 \$13,850.00</p> <p>WINDOWS P/166 \$16,600.00</p> <p>95"</p> <p>OFFICE 95"</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16MB de RAM • Disco Duro 1GB • CDROM 8VEL. • INC 40PROG. • Tec. ergonomic • Fax Modem 	<p>FAX MÓDEM 33,600, C/VOZ.</p> <p>MANOS LIBRES \$1,095.00</p> <p>SIMM 4MB (72P) \$ 295.00</p>	<p>IMP.H.P.DESKJET 600 COLOR \$ 2,050.00</p> <p>IMP.STAR MICRO NIXX NX-2460 COL. \$ 1,199.00</p>
<p>PENTIUM INTEL • Monitor Color UVGA</p> <p>PENTIUM 75 \$ 7,595.00</p> <p>PENTIUM 100 \$ 7,595.00</p> <p>PENTIUM 133 \$ 8,470.00</p> <p>PENTIUM 166 \$10,165.00</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8MB de RAM • Drive 3.5" • Disco Duro 1.2 GB • Tarjeta UVGA de 1MB PCI • Cache de 256 EXP. a 512 MB 	<p>586/133 Con Monitor Color UVGA 14" \$6,160.00</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 MB de RAM • Drive 3.5" • Disco Duro 1.2GB • Teclado en Español \$ 4,500.00 	

SI YA TIENES TU COMPUTADORA Y SOLO TE FALTA EL EQUIPO MULTIMEDIA

OFERTA 4 VEL. \$1,048.00	PROMOCIÓN 4X4 VEL. \$1,200.00	REMATE 8 VEL. \$1,440.00	BARATO 10 VEL. \$ 1,550.00
-----------------------------	----------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

INCLUYE: cd-rom, tarjeta de sonido de 16 bit's y 2 bocinas **Monitor SUPER VGA COLOR \$ 2,395.00**

D.F. ANTILLAS 904 COL. PORTALES	PUEBLA, PUE.	TOLUCA, EDO.MEX.
TELS: 6049045/6889309/6055045/6056061	91(22)446134/451073	91 (72)148909/173822

NOTA: PRECIOS MAS 16 % I.V.A. LEÓN, GTO. 91 (47) 134521 SAN LUIS POTOSI, S.L.P. 91 (481) 2553246

TV UNAM y el Seguro Social producirán la serie *Drogadicción en Jóvenes*

Serán ocho programas de 27 minutos cada uno

En TV UNAM surgió la idea de realizar una serie donde se abordara una de las principales preocupaciones de los jóvenes: las drogas y sus efectos físicos. Para tal efecto se establecieron negociaciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el fin de coproducir los programas, y con el Consejo Nacional contra las Adicciones, institución encargada de supervisar los guiones de los programas.

En el convenio se establece que se producirá la serie Drogadicción en Jóvenes, compuesta de ocho programas, con una duración promedio de 27 minutos cada uno, y cuya fecha de terminación será el 30 de abril de 1997, aproximadamente.

El costo total de la serie es de 720 mil pesos. Está compuesta por los siguientes programas: Historia de las Drogas, Aspectos Sociales y Legales de la Drogadicción, Depresores: Alcohol, Depresores: Opio y sus Derivados, Estimulantes: Tabaquismo, Estimulantes: Cafeína, Cocaína y Anfetaminas, Alucinógenos: Marihuana, y Alucinógenos: Hongos, Peyote y LSD.

En los programas de la teleserie se informa, orienta y educa acerca de los efectos físicos y sociales del problema, por lo que podrán formar parte de una campaña preventiva; el contenido de los guiones fue revisado por el Consejo Nacional contra las Adicciones

Si bien en nuestro país el problema del consumo de drogas va en aumento, no existen a nivel nacional materiales educativos de alta calidad que cumplan la función de prevenir las adicciones; por ello la serie *Drogadicción en Jóvenes*, que realizará TV UNAM, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), será de gran trascendencia.

Así lo manifestó el licenciado José Castrejón, subdirector de coordinación sectorial del Consejo Nacional contra las Adicciones, organismo que también participa en el proyecto.

Durante la firma de convenio que formaliza la colaboración entre las instituciones citadas, el licenciado Castrejón dijo que ante el panorama del incremento en el consumo de drogas se plantea la necesidad de reforzar las acciones de prevención, entre las que se encuentra esta teleserie.

En la prevención de la farmacodependencia la participación de la sociedad, de las instituciones de educación, de las asociaciones de padres de familia y de los maestros desempeña un papel primordial.

El problema de las adicciones, añadió, tiene serias repercusiones en la salud de los individuos y en la sociedad. La frontera norte de México es vulnerada por una ola creciente en el consumo de heroína y por el surgimiento de algunas drogas sintéticas, entre ellas las metanfetaminas, mismas que se estima que, en algunos años, habrán de proliferar en las grandes ciudades de todo el país, añadió.

Por la calidad y la seriedad de los planteamientos que se han conjugado para la elaboración de la serie *Drogadicción en Jóvenes*, este material podrá circular en todo el país y formar parte de las campañas preventivas, ya que en los programas se informa, orienta y educa

acerca de aspectos que son herramientas básicas para poder enfrentar la adicción a las drogas. Los beneficios de la serie, concluyó el licenciado Castrejón, se verán a largo plazo.

La licenciada Guadalupe Ferrer Andrade, directora general de TV UNAM, dijo, en el acto efectuado en la Coordinación de Difusión Cultural el 22 de noviembre, que la propuesta de la televisión universitaria tuvo una recepción extraordinaria en el Seguro Social.

El proyecto surgió de la inquietud de TV UNAM por atender un problema de primera importancia: la drogadicción en la juventud. Para ello se planteó la necesidad de hacer ver a los jóvenes el impacto que las adicciones tienen en la constitución física, además de los problemas sociales que acarrear.

El Seguro Social recomendó un acercamiento al Consejo Nacional contra las Adicciones, institución que se encargó de revisar los guiones que forman parte de este convenio, y en donde siempre han estado dispuestos a dar seguimiento al trabajo de TV UNAM, explicó la licenciada Ferrer.

El material de la serie estará en las escuelas de bachillerato privadas y públicas de toda la República y en su momento será transmitido por televisión, con lo cual se convertirá en un punto de referencia importante para que los profesores, padres de familia y jóvenes puedan informarse acerca de las consecuencias de la drogadicción.

El licenciado Roberto Calleja, coordinador general de Comunicación Social del IMSS, resaltó la importancia de sumar esfuerzos con la Universidad, y particularmente con TV UNAM, en la prevención de este tipo de problemas de salud que afectan a la comunidad en general.

El proyecto, aseguró, se caracteriza por su agilidad, su innovación desde el

punto de vista comunicativo, y su ingenio, que toma en cuenta al joven como receptor, todo lo cual lo hace atractivo para este sector de la población.

El maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, expresó que las adicciones se relacionan con la falta de información para los propios dependientes, así como para sus familiares y la sociedad en general, por lo que en la medida en que haya mayor información al respecto el problema podrá abatirse y resolverse.

Es una responsabilidad de la Universidad participar en un proyecto de esta naturaleza, ya que es una institución que se dedica a combatir la ignorancia, y porque en su mayoría está integrada por jóvenes que pueden ser víctimas de la drogadicción, especialmente en el nivel bachillerato.

Sería deseable que estos programas se multipliquen y se difundan ampliamente, para que tengan una incidencia mayor en la resolución del problema, concluyó.

Estuvieron presentes en la firma del convenio Héctor Ramírez y Crisanto Cacho, secretarios de Comunicación y Administrativo de la Coordinación de Difusión Cultural, respectivamente. ■

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

CONFERENCIA

Estudio Numérico de Tiempo Severo en México

Físico Edgar Herrera y doctor Víctor Magaña Rueda, del Departamento de Meteorología Física del centro. Viernes 6 de diciembre, 12:30 horas. Salón de Seminarios

Además, a las 12 horas del mismo día el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen acerca del estado del tiempo durante la semana anterior.

La Feria de Humanidades y Ciencias Sociales, espacio para compartir experiencias en el área

En la ceremonia de inauguración Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, informó que en esta segunda edición se presentaron 237 trabajos elaborados por 877 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado

MATILDE LÓPEZ

A partir de la creación del Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, en 1994, las tareas sustantivas de la UNAM, como son promoción de la investigación, docencia y difusión se han reforzado, afirmó el doctor Humberto Muñoz en la inauguración de la 2ª Feria de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, el doctor Muñoz explicó que en esta ocasión se presentaron 237 trabajos de investigación, elaborados por 877 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y de diversos planteles del Sistema Incorporado, con lo que se superó la participación que tuvo el estudiantado en la primera feria; en ella se presentaron cien trabajos. Los temas abordados en esta ocasión son diversos y van desde cultura e identidad nacional hasta economía, educación, filosofía, historia y literatura.

La importancia del programa, indicó el doctor Muñoz, radica en invitar a los bachilleres a conocer y experimentar las diversas facetas de la investigación en el área de las humanidades y las ciencias sociales, al tiempo que fomenta el conocimiento de nuestras disciplinas, la crítica y el compromiso social.

En esta casa de estudios, desde todas las esferas y ámbitos universitarios, se ha emprendido una cruzada para tener alumnos de alta calidad en el bachillerato "y así contar en el futuro con profesionistas de alto nivel".

Explicó que el programa ha establecido diversos caminos, entre ellos la Feria de las Humanidades y las Ciencias Sociales, cuyo objetivo es reunir las investigaciones elaboradas por los alumnos y discutir las públicamente con la idea de fomentar nuevos proyectos de trabajo.

Participación Preparatoriana

El licenciado José Luis Balmaseda, director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), indicó que el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales ha contribuido notablemente a dotar a los alumnos preparatorianos de herramientas académicas adicionales que favorecen el aprendizaje de los contenidos de los diversos planes de estudios y a promover la vocación del estudiante hacia la investigación en esta área.

Por lo tanto, dijo, dicha feria, en la que estudiantes de la ENP presentaron 138 trabajos, constituye un espacio adecuado para que la comunidad pueda compartir experiencias de investigación con el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y con el Sistema Incorporado de la UNAM.

El licenciado Jorge González Teyssier, coordinador del CCH, recordó que la idea de organizar la Feria de Humanidades y Ciencias Sociales surgió luego de observar la de las Ciencias, organizada por el Programa Jóvenes hacia la Investigación.

Destacó que aunque los jóvenes bachilleres ya tienen la vocación por el estudio de alguna disciplina humanística, es necesario promover su interés por la investigación en humanidades y ciencias sociales.

El doctor Luis Ignacio Solórzano, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, señaló que estas actividades han despertado el interés de los estudiantes de bachillerato por acercarse al trabajo de investigación, que es donde se forman las bases del conocimiento para la futura vida profesional.

Explicó que entre los elementos que proporciona el trabajo de investiga-

ción está la crítica constructiva, el análisis, la buena fundamentación, la concreción y objetividad, "cualidades que, sin duda, nos ayudarán a obtener una mejor formación integral y desempeño en cualquier actividad que realicemos".

La Enseñanza, Tarea Primordial

La doctora Helena Beristáin, investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas, al dictar la conferencia magistral *La Enseñanza de la Literatura Moderna*, subrayó que el principal problema del aprendizaje, en cualquier disciplina, es la falta de un manejo adecuado del lenguaje.

Consideró que el profesor más importante para los estudiantes es el que les enseña lengua y literatura, puesto que si un estudiante no domina su lenguaje, no lo entenderá y por lo tanto no podrá reflexionar acerca del acontecer cotidiano.

El dominio de la lengua, de la literatura universal y de la lectura de los grandes autores clásicos, principalmente, deberán poseerlo antes de ingresar a la universidad, señaló la doctora Beristáin. "El bachillerato es el momento idóneo para que el adolescente se forme el hábito de la lectura para toda su vida".

La doctora Beristáin recordó aquella frase de uno de los grandes pensadores de este siglo, Jean Piaget, quien afirmaba que "desde los 15 años el adolescente, por primera vez, ya posee capacidad para concentrar su atención durante largos periodos, así como la capacidad de abstracción".

Por esta razón consideró que la enseñanza no debe basarse en las simples conferencias o las exposiciones, sino estar combinada con trabajo teórico y práctico en el salón de clases. ■

Trabajo integral con los alumnos de bachillerato

En 1989 nació el Programa Jóvenes hacia la Investigación y orientó sus actividades a las ciencias básicas y naturales.

En 1994 dio inicio con la vertiente en las disciplinas humanísticas y sociales.

Actualmente trabaja en forma integral con los alumnos del bachillerato universitario.

El Programa Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales tiene como objetivos promover la vocación del estudiante de bachillerato universitario hacia la investigación humanística y social;

coadyuvar en el desarrollo académico de estudiantes y profesores del bachillerato, incrementando su

conocimiento acerca de sí mismos y su comunidad;

fortalecer en el bachillerato

una cultura científica nacional orientada al tratamiento de los problemas del país y del mundo, así como propiciar y

acercar a los alumnos y profesores del bachillerato

con los investigadores, a fin de hacer más sólido el sentido

crítico y constructivo de la enseñanza y el aprendizaje.

A la fecha el programa, que cuenta con el apoyo de más de

200 investigadores para impartir conferencias y

asesorar a los alumnos del bachillerato, ha organizado

distintas actividades para integrar a los estudiantes y sus

profesores mediante la participación en conferencias

magistrales, ciclos y conferencias en el salón de

clases, cursos de apoyo y actualización, asesorías

personales y tutoría de proyectos de investigación,

visitas guiadas, estancias cortas, ferias, encuentros y

coloquios.

Coordinación con otras entidades del país por medio del Sistema Nacional de Protección Civil

La Dirección General de Protección a la Comunidad de la UNAM está coordinada con entidades federales y estatales por medio del Sistema Nacional de Protección Civil, lo cual permite colaborar en otras partes de la República en acciones de rescate o para enfrentar emergencias. El Departamento de Prevención y Combate de Siniestros forma parte de la Unidad de Intervención en Protección Civil para Siniestros y Desastres, en la que también se integran elementos de vigilancia, servicios médicos, paramédicos, unidades canófilas, expertos en telecomunicación y radiocomunicación, así como en obras y servicios generales. Cada grupo está en permanente alerta para actuar en forma coordinada e inmediata. La estación de bomberos cuenta con 60 elementos distribuidos en cuatro guardias las 24 horas de todos los días del año; tres de ellas se componen por 20 elementos para las emergencias, quienes prestan su servicio de manera terciada, es decir, en 24 por 48 horas, y también se integran a una cuarta guardia, que a su vez se forma por 10 elementos, dedicados a realizar recorridos por las dependencias universitarias para realizar inspecciones, fijar lugares de riesgo y hacer recomendaciones, dar mantenimiento o conservar en óptimas condiciones el equipo contra incendios.

Reconocimiento a 60 elementos de rescate de la UNAM por labor en la contingencia de Ixhuatepec

Bomberos y personal de apoyo logístico del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros, de la Dirección General de Protección a la Comunidad, permanecieron en el lugar del siniestro, ocurrido el 11 de noviembre en las instalaciones de Pemex, hasta que después de 28 horas de intenso trabajo, el fuego fue sofocado

Eran las 15:40 del 11 de noviembre cuando en la Central de Atención de Emergencias de la UNAM se recibió una llamada solicitando la presencia de los elementos del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros de esta casa de estudios en las instalaciones de Petróleos Mexicanos, ubicadas en avenida San José esquina con Hermilo Mena, en la zona industrial La Presa, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

Ahí se registraba un incendio en los contenedores de almacenamiento de combustible. Los bomberos universitarios de inmediato respondieron al llamado y acudieron al lugar del siniestro y permanecieron hasta que después de más de 28 horas de intenso trabajo, en conjunción con otros cuerpos de emergencia, fue sofocado el fuego. El objetivo único de los esfuerzos de los "tragahumo" fue entonces, es y será proteger a la comunidad de cualquier riesgo.

Por su entrega y acertada participación en esa emergencia, la Universidad Nacional hizo un reconocimiento a los 60 elementos, entre personal de bomberos y de apoyo logístico del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros, dependiente de la Dirección General de Protección a la Comunidad, en una ceremonia realizada el 26 de noviembre.

Emergencia en San Juanico

El arquitecto Sabás Bautista Aldana, jefe del departamento, informó acerca de los hechos que se sucedieron en los dos días que duró la conflagración. Una vez que se recibió el llamado de emergencia se

procedió a atender el apoyo solicitado: 12 elementos, dirigidos por el comandante de guardia en turno, salieron a bordo de una motobomba y dos autotanques, con el equipamiento necesario para colaborar en las tareas de atención al siniestro reportado.

Al llegar al sitio señalado, a las 16:25 horas, se contactó a los cuerpos de emergencia que se encontraban en el lugar. A los bomberos universitarios se les asignó la atención del siniestro en el lado oriente de la avenida Hermilo Mena. En ese lugar trabajaron coordinadamente con personal de bomberos del DF adscrito a la estación Tacuba.

La situación era más difícil de lo que se consideraba en un principio, por lo que se solicitó el envío de todo el personal del Departamento para que colaborara en la atención del siniestro: el fuego había alcanzado dos contenedores y amenazaba con extenderse a un tercero, lo cual sucedió a las 17:15 horas, aproximadamente.

A cada minuto el peligro era mayor, ya que se corría el riesgo de que el fuego se propagara al resto de los contenedores, pues en el tercero existía una válvula abierta que permitía la salida de combustible; por ello, fueron necesarios trabajos de enfriamiento y de control del fuego.

Quince minutos más tarde, a las 17:30 horas, arribó el personal universitario de apoyo al mando de Jorge Méndez Duarte, director de Protección a la Comunidad, y de los licenciados Armando Flores Valenzuela y Adolfo Machorro Espinosa, subdirectores de Operaciones y de Protección Civil, respectivamente, con personal de apoyo logístico y de servicios médicos.

Integrado todo el personal se la-

boró ininterrumpidamente con espumas químicas especiales para el ataque de este tipo de incendios, así como con agua ligera. Los materiales eran dirigidos hacia la base del fuego y a las paredes de los contenedores para enfriarlos.

Los bomberos de la UNAM se coordinaron, de modo que permanecían trabajando por espacios de 30 minutos en promedio, tiempo en el que se realizaban los relevos correspondientes para evitar deshidratación.

A las 9 horas del día siguiente, 12 de noviembre, se relevó completamente el personal por elementos del Departamento y a las 17:35 se logró sofocar en su totalidad el fuego del tercer contenedor, mediante la colocación de taquetes en la válvula abierta. De esta forma fue posible dedicar toda la atención al primer contenedor, el cual se había derrumbado sobre sí mismo.

No fue sino hasta las 21:30 horas del día 13 que se decidió retirarse del lugar, en virtud de que el fuego había sido controlado y extinguido completamente. La emergencia fue atendida por personal de los heroicos cuerpos de bomberos del DF y de los estados de México, Morelos, Michoacán, Puebla y Guerrero, así como de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, Ferrocarriles Nacionales y, por supuesto, de la UNAM.

Asimismo, se contó con apoyo del personal especializado en emergencias médicas de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM), Pemex y de esta casa de estudios, y de integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, así como de la Policía Federal de Caminos, del Ejército Mexicano



Las acciones de rescate demuestran los amplios conocimientos y la capacidad de respuesta de los bomberos de la Universidad.

Foto: Francisco Cruz

(asignados al Plan DN-III) y de Protección Civil.

El total de personas que atendieron la emergencia fue de 600 cada día, bajo la coordinación de la Dirección General de Protección Civil del DF y del Estado de México, así como por técnicos del área de siniestros de Pemex.

Estas acciones demuestran los amplios conocimientos y la capacidad de respuesta de los bomberos de la Universidad, quienes, conscientes de su compromiso de salvaguardar la vida y los bienes de la comunidad universitaria, no son ajenos al cumplimiento de las políticas institucionales de acudir en apoyo de la sociedad, siempre que su participación sea requerida.

El Reconocimiento

En la nublada mañana del 26 de noviembre, en la sede del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros, autoridades universitarias y del DDF se reunieron para hacer un reconocimiento a los bomberos e integrantes de la Unidad de Intervención de esta institución.

Formados en dos hileras los hombres que acudieron a atender la emergencia en Tlalnepantla, vestidos con camisa blanca, corbata azul marino y pantalón gris, de frente a nuestra enseña patria ondeando en lo más alto del asta de la Estación de Bomberos de Ciudad Universitaria, recibieron un diploma como reconocimiento a su compromiso y responsabilidad en beneficio de la sociedad.

El director general de Protección Civil del Distrito Federal, controlador de tráfico aéreo Carlos Sáinz Luna, agradeció el apoyo de los bomberos

universitarios. Del compromiso y de la amistad surgidos entre la institución a su cargo y la Dirección de Protección a la Comunidad se ha vuelto una corresponsabilidad servir a la sociedad.

En nombre del gobierno de la ciudad de México, el funcionario del DDF reconoció la participación universitaria en la emergencia, "imagen de lo que puede suceder a la zona metropolitana si no participamos juntos (cuerpos de emergencia, autoridades y sociedad). Por ello, la labor preventiva que se desarrolla adquiere tanta importancia.

Afortunadamente, dijo, contamos con gente valiosa, responsable y dispuesta a dar lo mejor de sí misma para alcanzar una sociedad mejor, basada en una mayor seguridad.

Colaboración de Varios Años

El licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, aseveró que la colaboración de esta casa de estudios con el gobierno de la ciudad de México en materia de siniestros o desastres no es nueva, sino que tiene varios años.

Dicha cooperación ha sido cada vez más ágil, profesional y amistosa. La participación de los bomberos "pumas" tiene relevancia por la realización del trabajo multidisciplinario realizado conjuntamente con otros cuerpos de emergencia; la disciplina y el profesionalismo son dos aspectos principales para lograr el éxito del trabajo en equipo, dijo el licenciado Cordera.

Los resultados alcanzados por el Departamento de Prevención tienen como base un intenso programa de capacitación, que en forma continua y permanente los prepara para este

tipo de esfuerzos, tanto en el aspecto físico como en el técnico, haciendo hincapié en el aspecto de prevención.

En San Juan Ixhuatepec se demostró la capacidad de organización, el espíritu de ayuda, valor y profesionalismo de los hombres para contribuir a sofocar el incendio, quienes evitaron una mayor pérdida de vidas humanas y que el siniestro dañara otros sistemas.

Los bomberos de la UNAM demostraron que cuentan con la capacidad de respuesta y con el equipo necesario para ayudar al gobierno de la ciudad de México y de los estados situados en el entorno de la misma para enfrentar eventualidades.

"Deseo expresar nuestra admiración y agradecimiento porque han puesto en alto el nombre de la Universidad, y los exhorto a continuar siendo protectores de la vida humana", concluyó el licenciado Cordera Campos.

El director de Protección Civil del DF entregó, asimismo, tres reconocimientos del gobierno de la ciudad: a la UNAM, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Dirección General de Protección a la Comunidad.

A la ceremonia, que concluyó con un espontáneo ¡Gooya...!, y en la que se guardó un minuto de silencio por los bomberos fallecidos en el incendio, asistieron el licenciado Jorge Méndez Duarte, director general de Protección a la Comunidad; el general brigadier Jesús Márquez Vázquez, director delegacional en Benito Juárez; el coronel Roberto Mid Guerrero, jefe del sector cinco sur Delegación Benito Juárez y el doctor Juan Manuel Micher Camarena, director general de Servicios Médicos. ■

Ante la contingencia en San Juan Ixhuatepec los bomberos de la UNAM demostraron que se cuenta con capacidad de respuesta y con el equipo necesario para ayudar al gobierno de la ciudad de México y de los estados situados en el entorno de la misma para enfrentar eventualidades.

Para la competitividad, imprescindible aplicar la ingeniería de sistemas en empresas nacionales

Talleres y conferencias, entre las actividades del encuentro

Este Primer Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas lo organizó la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante su Facultad de Ingeniería (FI), del 21 al 23 de noviembre.

Los trabajos contemplaron varias actividades: talleres de creatividad, coordinados por profesores de la FI; conferencias magistrales acerca de la vinculación de la Universidad con los sectores productivos públicos y privados e institutos de investigación; mesas de trabajo que abordaron las aplicaciones de la ingeniería de sistemas en comunicaciones y transportes, uso del agua, educación, economía y finanzas; la presentación del libro Tópicos y Ensayos sobre Ingeniería de Sistemas, y la participación de cuatro expositores extranjeros, quienes abordaron el tema del Cambio de Paradigmas para el Siglo XXI.

Con el Primer Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas, realizado en Cancún, Quintana Roo, la Facultad de Ingeniería conmemoró el trigésimo aniversario de la maestría en Investigación de Operaciones, de la División de Estudios de Posgrado

Cancún, Quintana Roo.- Para evitar el desplazamiento de industrias mexicanas por extranjeras es imprescindible aplicar programas de ingeniería de sistemas en las micro, pequeñas y medianas empresas, afirmó el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería (FI).

Al inaugurar en esta ciudad el Primer Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas, con el que se conmemoró el trigésimo aniversario de la maestría en Investigación de Operaciones, de la División de Estudios de Posgrado, Covarrubias Solís explicó que la ingeniería de sistemas tiene como finalidad apoyar la toma de decisiones mediante el análisis de la operación de sistemas, la formulación y uso de modelos, así como de técnicas de simulación y optimización.

Ante los ingenieros Mario Villanueva Madrid y Daniel Díaz Díaz, gobernador del Estado de Quintana Roo y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, respectivamente, el director de la FI señaló que "lo más importante

al hablar de sistemas de ingeniería es que el todo funcione armoniosamente y cumpla con los objetivos prefijados, y no el que una de sus partes funcione en forma óptima en detrimento de las restantes".

Para resolver los complejos problemas en los sistemas, agregó, se requiere de una visión amplia que abarque el espectro total de cada caso, y no sólo una parte aislada. El enfoque de este tipo de ingeniería es la filosofía del manejo de sistemas, que constituye una forma de pensamiento, una práctica y una metodología de cambio mediante la cual puede crearse coherencia del caos.

Ante más de 200 asistentes, entre empresarios, promotores, académicos, estudiantes e interesados en el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles, el ingeniero Covarrubias comentó que el Primer Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas es el marco para la presentación de diversas aplicaciones de esa disciplina en comunicaciones y transportes, uso del agua, educación, economía, finanzas e industria, ilustrando cómo la ingeniería de

sistemas apoya la toma de decisiones para resolver problemas de esas áreas.

Aplicación de la Ingeniería de Sistemas

Una de las características que distingue a la ingeniería de sistemas de otras es el uso del enfoque sistémico, en lugar del reduccionista.

El ingeniero Alberto Moreno Bonett, jefe de la División de Educación Continua, decano y miembro del claustro de la División de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, explicó lo anterior y recordó que tal como lo hacen otras ingenierías que proyectan, diseñan y construyen, la de sistemas también proyecta, diseña, implanta y controla lo que es su objetivo.

"Puede pensarse -dijo- que el fin primordial de la ingeniería es diseñar, construir y operar sistemas tecnológicos. Estos son diversos, pueden ser estructurales, carreteros, de abastecimiento, de agua potable, de riego, de explotación minera o de petróleo, de generación y distribución de energía eléctrica, de producción de bienes, etcétera. En todos ellos lo importante es que el todo funcione armoniosamente y cumpla con metas prefijadas, y no que una de sus partes funcione en forma óptima en detrimento de las restantes."

De hecho, agregó el ingeniero Moreno, las funciones generales del sistema son optimadas, combinando en forma ponderada los diversos objetivos del mismo; éstos pueden ser: simplicidad, beneficios a corto o largo plazo, facilidad de conservación, costo, vida útil, eficiencia en el servicio, etcétera. ■

¡escucha!

TODOS LOS VIERNES
A LAS 12:00 DEL DÍA
POR RADIO UNAM
FRECUENCIAS 860 AM Y 96.1 FM

**BRÚJULA
en mano**

El nuevo programa
de Orientación Educativa
diseñado para dar respuesta
a estudiantes, padres de familia
y orientadores

participa

teléfono abierto 536 89 89




La riqueza de las naciones radica en aprovechar sus recursos y crear nuevos

El enfoque sistémico

Alberto Moreno, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, dijo que la formación integral debe ser un proceso permanente de adquisición de conocimientos, ampliación e impulso de la cultura y de participación comprometida con el desarrollo de la sociedad

LA formación integral debe ser un proceso permanente de adquisición de conocimientos y prácticas complementarias, de ampliación e impulso de la cultura y de participación comprometida del alumno con el desarrollo de la sociedad, dijo el ingeniero Alberto Moreno Bonett, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (FI).

De esta manera, agregó, la Universidad cumple con un compromiso social en la formación y promoción cívica, que hará de los universitarios individuos capaces de comprender y transformar la realidad. "Este proceder ha sido la guía permanente de la FI al promover nuevas áreas del conocimiento y actualizar sus programas de estudio".

Durante su intervención en el primer *Seminario Internacional de Ingeniería de Sistemas*, organizado por la FI del 21 al 23 de noviembre, el también profesor de las divisiones de Ingeniería Civil y de Posgrado precisó que la docencia es una de las funciones esenciales del quehacer universitario y la causa de origen de toda universidad que, como la UNAM, al desarrollarse, integra las otras actividades sustantivas: la investigación y la extensión de la cultura.

El ingeniero Moreno Bonett indicó que la riqueza de los pueblos no consiste en la posesión de recursos naturales, sino en la capacidad de optimar su aprovechamiento, elaboración y transformación, así como crear nuevos recursos.

La riqueza de las naciones, insistió, radica en la inteligencia cultivada y disciplinada por un proceso de educación permanente y por aquellos intercambios técnicos que

realmente se incorporen, económica y oportunamente, a su estructura productiva como base para un proceso de innovación continua.

Es claro, dijo, que conforme un país evoluciona le resulta indispensable optimar el uso de sus recursos, y en forma especial el de aquéllos que le son escasos; de ahí la importancia del enfoque sistémico y de la investigación de operaciones.

Por ello, agregó, la Maestría en Investigación de Operaciones, "cuyo trigésimo aniversario celebramos en el marco de este seminario", está inmersa en un proceso de formación integral definido como un sistema complejo que implica al mismo tiempo adiestramiento, adquisición de información y conocimientos.

El ingeniero Moreno Bonett recordó que hasta hace pocos lustros el ingeniero prestaba su atención principal a las técnicas específicas necesarias para el diseño, considerando cada parte en forma casi independiente, relegando a términos secundarios el problema de la integración del sistema y su optimación; es decir, cuando se consideraba lo hacía de una manera totalmente simplista.

Para enfrentar esta situación, abundó, en 1965 la FI creó, dentro de su entonces División de Estudios Superiores, un programa de estudios encaminado a obtener el grado de maestro en ingeniería con especialidad en Planeación. Un año después surgió la Maestría en Investigación de Operaciones; en 1970 se creó el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Planeación a nivel profesional en la División de Ingeniería Civil.

En la actualidad, la División de

Estudios de Posgrado ofrece tres programas en el área general de sistemas, tendentes a obtener el grado de maestro en ingeniería con especialidad en Planeación, en Investigación de Operaciones y en Transporte; además, estas áreas se han fortalecido en los nuevos planes de estudio a nivel profesional y en todas ellas se procura el mayor grado de actualización, informó el ingeniero Bonett.

En consecuencia, hoy día el ingeniero, al analizar un sistema tecnológico, lo hace de manera integral y no lo visualiza como un conjunto de subsistemas ajenos y aislados, ya que las acciones o resultados de cualquiera de ellos afectan a otros, o son condición de su eficacia; para ello contempla las necesarias interrelaciones entre los distintos subsistemas y las de éstos con su ámbito con el fin de lograr una coordinación eficaz entre ellos.

La ventaja, concluyó el ingeniero Moreno Bonett, es inmediata: no se distraen recursos, que en nuestro país son escasos, en acciones que en sí son atractivas, pero que no encajan dentro de un plan general, ya sea por su oportunidad o por su situación. ■

El enfoque sistémico nace como antítesis del enfoque elementalista o reduccionista. El elementalismo puede definirse como el método de conocimiento que esencialmente persigue llegar a lo fundamental, es decir, a los elementos individuales y sustanciales a los que cualquier objeto puede reducirse. El problema de la complejidad, al que constantemente debe enfrentarse el ingeniero, es tratado mediante el enfoque sistémico, reduciendo lo complejo a lo simple, el todo a sus partes, llegando a determinar así el átomo elemental que comprende el problema. El reduccionismo y su método han permitido avanzar en el conocimiento del mundo físico, pero han logrado un desarrollo relativamente pobre de la comprensión de las implicaciones totales de este conocimiento.

INSTITUTO DE GEOFISICA

12a. Conferencia de Divulgación Geofísica 1996

Prevención de Desastres Volcánicos

Por el doctor Servando de la Cruz Reyna
Jueves 5 de diciembre de 12 horas, Auditorio Ricardo Monges López del instituto.
Informes: 622-41-20



BANCO DE DATOS

Exposición en la Biblioteca Nacional

Como parte del homenaje a Vicente Riva Palacio en el patio principal de la Biblioteca Nacional se lleva a cabo una muestra acerca de su vida y obra, coordinada por la licenciada Margarita Bosque, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Vicente Riva Palacio en la Biblioteca Nacional presenta algunos documentos epistolares recién adquiridos y que pertenecen al Fondo Olavarría y Ferrari, custodiados por la Biblioteca y Hemeroteca nacionales.

Debido a los límites de tiempo y espacio solamente se muestra una selección de las obras de Riva Palacio, concediendo prioridad aquellos trabajos y estudios críticos que acercan a la mayor comprensión de la vida del general.

La exposición Vicente Riva Palacio en la Biblioteca Nacional estará abierta al público hasta el 11 de diciembre.

De ideas liberales, el escritor vio en la novela histórica la forma de seguir su aventura educativa; peleó contra la intervención francesa, compuso cantos populares y condenó al siniestro tribunal de la Inquisición y alternó en deliciosas veladas con Ignacio Manuel Altamirano

Gaceta EN LA CULTURA

Bibliográficas rinde homenaje a Vicente Riva Palacio en el centenario de su muerte

Personaje controvertido en el aspecto político, pero sin discusión una de las más brillantes plumas decimonónicas por su calidad y abundante producción intelectual, el general Vicente Riva Palacio (ciudad de México 1832-España 1896), fue recordado, el 21 de noviembre, con motivo del centenario de su muerte por miembros del *Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB).

“En diferentes tonos, y en los periódicos más importantes de México y España de la época, se lamentó y recordó la vida y obra del general mexicano descendiente del defensor de Maximiliano, Mariano Riva Palacio, y de Dolores Guerrero, hija del caudillo de la Independencia Vicente Guerrero”, dijo el licenciado Miguel Angel Castro, corresponsable del seminario, durante el homenaje.

Liberal convencido, Riva Palacio, quien murió el 22 de noviembre de 1896, “peleó contra la intervención francesa, otorgó el



Fotos: Francisco Cruz

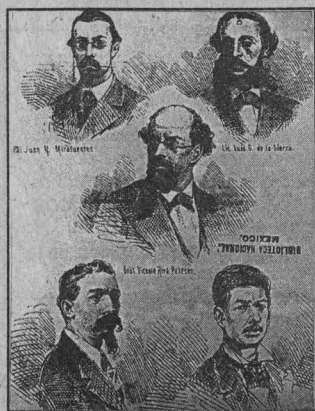
perdón a los belgas, compuso cantos populares, se hizo maestro en el folletín para recrear el pasado inmediato, condenó al siniestro tribunal de la Inquisición y alternó en deliciosas veladas con Ignacio Manuel Altamirano”.

De igual forma, agregó, “puso ceros a sus colegas literatos, publicó versos travestido de poetisa; aún prisionero, se propuso ver a México a través de los Siglos, hizo política como diputado, gobernador, magistrado, ministro y diplo-

mático, y, desde luego, como furibundo periodista hasta que le dio por contar cuentos, entre otras tantas cosas, que quién sabe cómo tenía tiempo de hacer. Esa inquietud y polémica periodística que acompañaron a Riva Palacio toda su vida le seguirían todavía *post mortem*”.

La Novela Rivapalatina: Recurso de Reafirmación Nacional

A la par de su afición por la política, la literatura y el periodis-



HAY OTRA FORMA DE MIRAR

mo, Riva Palacio mantuvo siempre una enorme pasión por la historia y la educación, dijo la doctora María Teresa Solórzano, investigadora del IIB.

“Por lo tanto, así como siguió a Ignacio Manuel Altamirano en sus ideales por crear una literatura nacional, también fue su fiel colaborador en difundir y divulgar la historia de nuestro país, con el objeto de formar una conciencia nacional en el pueblo mexicano.”

En las instalaciones de la Biblioteca Nacional, María Teresa Solórzano dijo que Riva Palacio pensaba que no se alcanzaría una verdadera victoria, ni una independencia nacional mientras los principios liberales y reformistas no fueran comprendidos y asimilados por el pueblo.

“Decidido a dar a conocer las ideas republicanas y buscando una reafirmación nacional por medio de la historia, dirigió sus esfuerzos a la composición novelística. Encontró en la novela histórica y de aventura el medio más propicio para desarrollar su aventura educativa.

“Son siete las novelas que escribió entre los años de 1868 y 1872. *Calvario y Tabor*, de 1868, es la única de sus novelas de tema contemporáneo y en la cual se exalta la figura del chinaco como símbolo y representación nacional. Las seis novelas restantes abordan el tema colonial: *Monja y Casada*, *Virgen y Mártir* y *Martín Garatuza* (1868); *Las Dos Emparedadas* y *Los Piratas del Golfo* (1869); *La Vuelta de los Muertos* (1870) y *Memorias de*

un Impostor, Don Guillén de Lampart Rey de México (1872).

Factor común de las siete novelas parece ser la combinación de historia y relato romántico, es decir, que el relato, adornado con intrigas y aventuras amorosas, con trasfondo histórico más o menos verosímil, norma la trama; recurso que haría seguir con interés la lectura hacia el final. Así, mientras el lector devoraba con avidez las páginas en pos de la resolución de los conflictos planteados entre los personajes, iba recibiendo sin sentirlo ni saberlo, el mensaje político, social, moral e histórico del autor.

Fue de esta manera que desde la tribuna de sus novelas, cotejadas desdeñosamente por la crítica de nuestros días como folletinescas y con graves defectos estructurales, Riva Palacio exaltó los principios de independencia y libertad, y dio la batalla a la intransigencia racial y religiosa, pretendió divulgar la historia mexicana y, sobre todo, procuró alentar la formación de una identidad nacional.

México a través de los Siglos

El restablecimiento de la República, en 1867, fue el cenit y a la vez el agotamiento de una generación liberal romántica y el advenimiento de una nueva generación que llegaría al poder en la segunda mitad del porfirismo, señaló el licenciado Alejandro García Neria, también investigador del IIB.

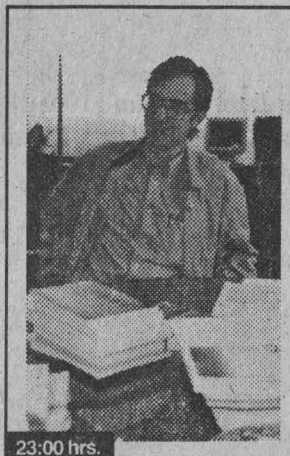
“Los años anteriores habían forjado divergencias en los hombres

Programa especial *David Alfaro Siqueiros*

El documental más completo sobre el artista.
Producción de Héctor Tajonar.
Jueves 5 y viernes 6



20:30 hrs.



23:00 hrs.

Personajes y escenarios
Ana Cruz en una interesante charla con José Woldenberg.
Viernes 6
Rep. sábado 7
a las 16:30 hrs.

Consulte nuestra programación, marque Notitel sin costo 224 18 08

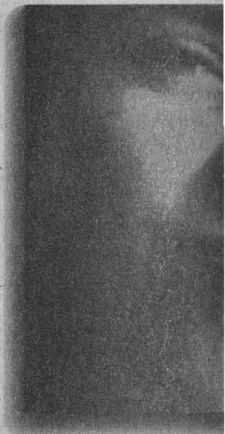
Pasa a la página 18



Pensar



Soñar



Exp

LANIXMART serie

Procesador Intel Pentium[®] 60 Mhz • 256 Kb de memoria caché
8 Mb en RAM • Disco Duro de 1 Gb • Monitor SVGA 0.28 • Windows'95

\$ 8,928.00

LANIXTOP serie

Procesador Intel Pentium[®] 100 Mhz • 256 Kb de memoria caché
8 Mb en RAM • Disco Duro de 1 Gb • Monitor SVGA 0.28 • Windows'95

\$ 9,900.00

Computad
LAN



pentium[®]
PROCESSOR

Des
Mi
Win



ar

Disfrutar

Vivir



TOP
serie

IX
si de fácil



SUR-ORIENTE

Sur 111A No. 424
Col. Heroes de Churubusco
Tels. 670-5045 / 670-5294
México, D.F.



CICSA

Físicos # 200
Col. Sifón C.P. 09400
Tels. 634-1423 / 633-6364
Fax. 634-1423



SERVICIOS PROFESIONALES EN COMPUTACION
SEPROCOM

Canal de Miramontes # 2781-101
Col. Jardines de Coyoacán
Tels. 679-8661 / 679-6975
Fax. 689-1701



SICOP

Calz. de Tlalpan # 1439
Col. Portales
Tels. 672-8202 / 6729087
532-2483 / 672-2156



EQUIPOS DE
COMPUTO, S.A. DE C.V.

Colina de los Acónitos # 41-201
Naucalpan Edo. de México
Tels. 393-1004 / 393-5337

**Algunos datos
biográficos**

Vicente Riva Palacio nació en la ciudad de México el 16 de octubre de 1832 y murió en Madrid el 22 de noviembre de 1896. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. En 1845 ingresó en el Colegio de San Gregorio; de 1954 a 1955 se recibió de abogado; al triunfo de la revolución de Ayutla ocupa el puesto de regidor; en 1858, debido a su ideología liberal, fue hecho prisionero por Félix Zuloaga y después por Miguel Miramón. En 1861 el presidente Juárez le ofrece la Cartera de Hacienda, la cual rechaza y decide escribir dramas y comedias en colaboración con Juan A. Mateos. De 1862 a 1865, al comenzar la intervención francesa, armó una guerrilla para unirse a las fuerzas del general Ignacio Zaragoza. De 1865 a 1866 fue gobernador de Michoacán. Fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia y combatió durante la administración de Lerdo de Tejada con los periódicos El Radical y El Ahuizote. Vio en la novela histórica romántica un medio de difundir sus ideas reformistas, y violentando al lector por medio de un sentimentalismo exagerado lo inducía al aborrecimiento de la intolerancia.

Bibliográficas rinde...

Viene de la página 15

debido a su postura política, posición económica y estrato social.

"Casi al final del siglo, en el ámbito historiográfico, surgió una obra que trató de realizar lo imposible: olvidar odios, sanar llagas de guerra, intercalar en un mismo sustrato a todas las capas sociales, conjuntar las opiniones, reivindicar el pasado colonial como parte de la historia nacional, y enseñar a todo hombre que ya no era criollo o español, ni indígena o mestizo, yorquino puro o fiel iturbidista, republicano radical o moderado congresista.

Esta obra, dijo García Neria, se tituló *México a través de los Siglos*, historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual; única en su género publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio.

Esta trató de encontrar, por medio de sus páginas, "el ser mexicano", tarea nada fácil ya que la historia, especialmente en el siglo XIX, se había presentado como un escenario que, en lo político, fue desde la anhelada soberanía criolla a la realidad de la emancipación; de la etapa efímera de un primer imperio a la disyuntiva entre federalismo y centralismo; de la convocatoria de turbulentos congresos a la promulgación de necesarias constituciones; del restablecimiento de la legalidad bajo el estigma liberal en el ocaso de la centuria, a la consolidación de una dictadura.

Los historiadores de la segunda mitad del siglo XX, acotó el investigador, han considerado a *México*

a través de los Siglos como un baluarte de nuestra historiografía, como es el caso del maestro José Ortiz Monasterio, quien la señala como "obra máxima de la historia decimonónica escrita", o como José Bravo Ugarte en su *Historia de México*, quien tipifica a la obra como "monumento bibliográfico hecho por el porfirismo", y párrafos adelante lo señala como un trabajo "fecundo y extenso, compuesto de colecciones de documentos, ediciones de obras inéditas o muy raras, bibliografía, biografías y apéndices históricos...".

Para el biógrafo de Vicente Riva Palacio, Manuel González Ramírez, esta obra es "la primera que insertó en su texto la visión completa de nuestro pretérito, según tenemos noticia de él... y debe quedar registrada como la primera obra monumental que unió en eslabones cronológicos las etapas de la historia mexicana, resultando en la unidad que sólo se obtuvo por la amplia visión, por la dilatada perspectiva que dio muestra de poseer el escritor".

El maestro José Ortiz Monasterio, del Instituto *Mora*, dijo que la teoría literaria del siglo XIX influyó en la obra historiográfica de Vicente Riva Palacio, "uno de los aspectos en que esta influencia es más evidente, es en el fin moral que percibe la historiografía rivapalatina".

Aseguró que un acontecimiento decisivo para convertir a Riva Palacio en historiador fue la comisión que recibió por parte del presidente Benito Juárez, en 1861, de recoger del arzobispado el archivo de la

Inquisición con objeto de publicar algunos procesos célebres.

El archivo que Juárez mandó incautar proporcionaría a los liberales mexicanos todo un arsenal de armas con las cuales desacreditaría al clero y a los conservadores en general.

La victoria liberal en 1861 no fue el episodio definitivo de la Guerra de Reforma, añadió Ortiz Monasterio, "hubo que luchar y esperar cinco largos años contra la intervención francesa para poder difundir el contenido del archivo inquisitorial.

"Mientras tanto Riva Palacio dispuso, como cosa propia, del archivo pero, al parecer, la fuente inquisitorial no fue utilizada para la construcción de los dramas que él escribió entre 1861 y 1862, sin embargo, varios de ellos son de tema histórico, y algunos se refieren a la independencia nacional.

Fue como novelista que Riva Palacio se internó en el mundo colonial, lo cual hay que ligar con una tarea doble: hacer historia y hacer literatura, y más allá del evidente mensaje que estas novelas transmiten en contra de la intolerancia y despotismo, y a favor de la separación de la Iglesia y el Estado, la etapa colonial de nuestra historia queda incorporada como parte constitutiva del ser nacional.

"Riva Palacio eligió el tema de la novela histórica para, como ha citado doña Clementina Díaz y de Ovando, instruir deleitando; en consecuencia, el público que se interesó por conocer el tema de la Inquisición se multiplicó, siendo las mujeres las más ávidas lectoras", concluyó el investigador. ■

Destacados universitarios disertaron acerca de problemas indígenas y de literatura de nuestro país en las Jornadas Mexicanas de la UNAM en la capital de Francia; participaron escritores como Gonzalo Celorio y Vicente Quirarte, los antropólogos Leonardo López, Andrés Medina y Noemí Quezada, entre otros

La UNAM estrecha relaciones con Francia; posible apertura de una casa de cultura

La Universidad Nacional Autónoma de México y las más importantes instituciones culturales francesas estrechan relaciones y amplían convenios de colaboración con vistas a la apertura de una casa de la UNAM en París.

En ese marco bilateral de acercamiento académico se llevaron a cabo, del 4 al 8 de noviembre, las *Jornadas Mexicanas de la UNAM en París*, a las que asistieron destacados universitarios, quienes disertaron acerca de problemas indígenas y literatura mexicana.

En distintas sedes, frente a un público heterogéneo, la Universidad Nacional extendió a la capital francesa los beneficios de la cultura universitaria y dio a conocer los trabajos de algunos de sus más reconocidos investigadores y artistas.

El acto inaugural, efectuado en la Casa de América Latina -dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores francés-, abrió con un recital de piano, al que le siguió el anuncio de las actividades universitarias en París por parte del maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, seguido del concierto de *Música Mexicana de Salón* que ofreció el maestro Raúl Herrera.

En una de las sedes académicas parisinas más prestigiosas, el Anfiteatro Guizot de La Sorbona, se realizó la mesa redonda *Tres Investigaciones sobre México Indígena*, en la que participaron los antropólogos Leonardo López Luján, Andrés Medina y Noemí Quezada.

Los trabajos continuaron en el Centro Cultural Mexicano, adscrito a la Embajada de México en Francia, en

donde se realizó una reunión de *Cuatro Escritores Mexicanos*. En el encuentro Gonzalo Celorio, Vicente Quirarte, director general de Publicaciones, Alberto Ruy Sánchez y Luis Mario Schneider leyeron textos y charlaron con el público.

Dentro de los trabajos de las *Jornadas Mexicanas de la UNAM en París* se proyectaron, en el cine *Le Latina*, las películas mexicanas: *Cabeza de Vaca*, de Nicolás Echeverría; *El Abuelo Cheno*, *Un Pedazo de Noche*, *La Fórmula Secreta* y *Los Confines*, estas últimas realizadas con base en la obra de Juan Rulfo.

El Centro Francés de Comercio Exterior, por su parte, recibió la *Exposición de Pintores Mexicanos*, integrada por obras plásticas de artistas de nuestro país radicados en París: Guillermo Arista, Maricarmen Hernández y Remigio Valdés de Hoyos.

Luego de la inauguración de la muestra, que tuvo lugar el 4 de noviembre en la capital francesa, y en el marco de la reunión de la Unión Nacional de Arquitectos de Francia, se efectuó una mesa redonda en la que participaron Leonardo López Luján, quien habló de *La Búsqueda del Imperio Azteca*; Andrés Medina, quien disertó acerca de la *Etnología del México Indígena en la Actualidad*, y Noemí Quezada, quien presentó el trabajo *Magia Amorosa*.

Las actividades de la UNAM en París concluyeron en la Casa de México el viernes 8 de noviembre, con un *Homenaje a Juan Rulfo en el Décimo Aniversario de su Muerte*. Participaron en este acto universitarios de la talla de Vicente Quirarte, Alberto Ruy Sánchez y Luis Mario Schneider, acompañados por los franceses, especialistas de la obra de Juan Rulfo: Claude Fell y Arnaldo Calveyra. ■

En noviembre y en un marco bilateral de acercamiento académico se llevaron a cabo las *Jornadas Mexicanas de la UNAM en París*, a las que asistieron investigadores universitarios, quienes disertaron acerca de problemas indígenas y literatura mexicana.

En distintas sedes, frente a un público heterogéneo, la Universidad Nacional extendió a la capital francesa los beneficios de la cultura universitaria

APROVECHA
LOS DESCUENTOS
NAVIDEÑOS EN
LIBROS

BIBLIOGRAFÍAS, CATALOGOS,
HISTORIA, PERIODISMO,
EDUCACION, HISTORIA DE LA
EDUCACION, FACSIMILES,
COLECCIONES, ETCETERA

Centro Cultural Universitario
Informes 622-6811 y/o 622- 6984

No lo
DUDES... Del 2 al 11
DE DICIEMBRE

CSU

Comunicado

José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM, y con el objeto de crear y desarrollar una red nacional de comunicación y participación permanente entre los egresados y la Universidad y de mantener una vinculación para el cumplimiento de los fines de esta máxima casa de estudios, así como fortalecer el carácter nacional y social de la misma, se instituye el Día del Egresado, como una forma de reconocimiento a

la valiosa colaboración continua que este sector de la comunidad universitaria ha brindado a su *alma mater*.

El Día del Egresado se celebrará el último martes del mes de noviembre de cada año, teniendo verificativo la primera reunión el veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de diciembre de 1996
El Rector
Doctor José Sarukhán

Acuerdo

Por medio del presente, con fundamento en lo establecido en la fracción XIV del artículo 34 del Estatuto General y en el inciso I del artículo 11 del Reglamento General de los Centros de Extensión Universitaria, ratificó el Reglamento Interno del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, aprobado por su Consejo Asesor el 14 de noviembre de 1996.

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de diciembre de 1996
El Rector
Doctor José Sarukhán

Acuerdo

Por medio del presente, con fundamento en lo establecido en la fracción XIV del artículo 34 del Estatuto General y en el inciso I del artículo 11 del Reglamento General de los Centros de Extensión Universitaria ratificó el Reglamento Interno del Centro Universitario de Teatro, aprobado por su Consejo Asesor el 31 de octubre de 1996.

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de diciembre de 1996
El Rector
Doctor José Sarukhán

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Programa de Vinculación con los Exalumnos
Asociaciones Estatales de Exalumnos

El pasado 25 de noviembre de 1996 se realizó, en Ciudad Universitaria, la *Reunión Nacional de Presidentes de Asociaciones de Exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, que congregó por primera vez a representantes de los ex alumnos de todo el país. Este encuentro se inscribe en el marco de una de las políticas académicas y de vinculación con la sociedad más importantes de la gestión del doctor José Sarukhán, rector de la Universidad, en los últimos cuatro años.

Previamente, se realizaron cinco reuniones regionales en las ciudades de Celaya, León, Chihuahua, Villahermosa y Tijuana. Los proyectos que surgieron de estos encuentros de ex alumnos con la Universidad, se cristalizaron en un documento denominado *Proposiciones en Tomo a la Vinculación de las Asociaciones Estatales de Exalumnos con la Universidad*, el cual fue enriquecido durante los trabajos de la Reunión Nacional. Este instrumento será la plataforma propositiva para un programa de trabajo en un futuro inmediato.

El compromiso, el respeto y la reciprocidad en la unidad, así como el reconocimiento del beneficio recibido y la gratitud, son los fundamentos que le dan coherencia y sentido a la vinculación de los ex alumnos y la Universidad con la sociedad. Con esta unión se ha iniciado un nuevo capítulo en la vida universitaria, conjugando deseos múltiples, necesidades e inquietudes.

Por ello, en la magna Reunión Nacional, se precisó y se dejó constancia de los Puntos Básicos que darán permanencia y desarrollo a la vinculación universitaria. Por aclamación, autoridades universitarias y presidentes de todas las asociaciones estatales de la República signaron el documento *Puntos Básicos de la Vinculación de la UNAM y sus Exalumnos con la Sociedad*, que a continuación se transcribe.

Puntos Básicos de la Vinculación de la UNAM y sus Exalumnos con la Sociedad

En el agitado y fecundo desarrollo de los múltiples aspectos que integran la vida de la Universidad Nacional Autónoma de México, se han presentado innumerables circunstancias que han puesto de relieve su noble y comprometida misión con la sociedad. Hoy, sus ex alumnos en todo el país se unen nuevamente a la institución, como sus más leales amigos y colaboradores en la obra que se han propuesto: forjar el alma de nuestra patria y moldear el espíritu de nuestra sociedad.

Hablar de la Universidad es, en buena medida, referirse a la identidad y a la cultura nacional. En sus funciones sustantivas: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, se ha impreso cotidianamente el sello de la

nación. Reconocer nuestros orígenes, lo que somos y lo que queremos ser, debe constituir el marco de referencia de nuestras reflexiones para enfrentar los retos del México de hoy y diseñar y poner en marcha las estrategias hacia la modernidad.

La Universidad y sus egresados como partes inseparables de una misma unidad, conforman una de las instituciones de mayor relevancia en el país. En este proceso de fusión, se refuerza el carácter nacional y social de la Universidad, siempre orientado con un estricto sentido ético y de respeto a los principios filosóficos y a las estructuras jurídicas que le dan contenido, permanencia y proyección.

El compromiso, el respeto y la reciprocidad en la unidad, así como el reconocimiento del privilegio y el agradecimiento, son los fundamentos, sin duda, que le dan coherencia y sentido a la vinculación de los ex alumnos con la Universidad en todo el país. Con esta unión se ha iniciado un nuevo capítulo en la vida universitaria, conjugando múltiples deseos, necesidades e inquietudes. Reúne a un sector de la población que fue beneficiado y que está dispuesto a retribuirle algo de lo mucho que le dio, conservando y fortaleciendo así este patrimonio social para las futuras generaciones.

Las proposiciones y los procedimientos de cooperación, así como los proyectos de trabajo que han surgido en los últimos años, provienen de la concepción central de la vinculación que la Universidad y las asociaciones de ex alumnos han generado, como un conjunto simbiótico de esfuerzos y voluntades, el cual actúa y fluye en una corriente continua que pasa por la Universidad, los ex alumnos y la sociedad, los tres ejes de las tareas de vinculación. Por ello, es importante definir con toda precisión los puntos básicos de la concepción central de la vinculación, que darán permanencia y desarrollo, en el futuro inmediato, al trabajo entre las asociaciones de ex alumnos y su Casa de Estudios.

PRIMERO. La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO es el proyecto cultural más importante de la sociedad del México moderno. Es indiscutible el impacto que ha tenido en la construcción del país que hoy tenemos. Asimismo, sus ex alumnos son parte intrínseca de la Universidad, ellos son creación y obra de una de las funciones básicas de nuestra *alma mater*. Hablar de la Universidad es referirse, también, a sus ex alumnos. Por ello, la reciprocidad y la unidad que existe entre los ex alumnos y la Universidad es real y completa, donde su papel es transformar y transformarse con la sociedad a la que se debe. En el contexto de la vinculación, las asocia-

ciones de ex alumnos, debidamente acreditadas por la Universidad, buscarán instrumentar programas de trabajo en apoyo a la sociedad con el respaldo de la institución y de las universidades públicas, bajo normas de colaboración de mutuo respeto.

SEGUNDO. El artículo 3o. Constitucional establece los principios rectores de la educación mexicana y a su contenido se pliegan todos los ordenamientos que regulan la enseñanza superior en el país. La norma constitucional es, pues, el lazo que da unidad y sentido a la educación nacional. Para atender la educación media superior y superior, el Estado ha creado organismos públicos descentralizados, dotados de principios, fines y patrimonios propios, así como también de autonomía, característica especial de las universidades públicas del país. Dentro de este esquema se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir de 1945, año en que se expidió la *Ley Orgánica* que rige a la UNAM, ésta ha venido realizando sus funciones y cumpliendo sus fines conforme a las facultades y derechos conferidos. Es bajo este ordenamiento legal que la vinculación con sus ex alumnos de todo el país se construye. El respeto irrestricto de las asociaciones de egresados a las estructuras de gobierno y a los órganos académico-administrativos de la institución es lo que fortalece la unidad *Universidad-ex alumnos*.

TERCERO. Desde sus inicios los ex alumnos han decidido libremente la forma, los mecanismos y la estructura jurídica para asociarse autónomamente de la Universidad, siempre bajo el precepto de no interferir en la organización, funcionamiento, dirección y normatividad de la institución. Mantener y fortalecer la autonomía de las asociaciones de ex alumnos de la Universidad es reconocer que las iniciativas, proposiciones y proyectos de trabajo surjan desde las propias agrupaciones. Es así como la acción coordinada y la reciprocidad en la unidad adquiere relevancia y la vinculación entre la Universidad y los ex alumnos se enriquece.

CUARTO. Los propósitos institucionales de las asociaciones de ex alumnos son inequívocos: ampliar la presencia científica, humanística, tecnológica y cultural de la UNAM en las diferentes regiones de la República; colaborar en la capacitación y actualización de los profesionistas en los estados; coadyuvar en la difusión de una correcta imagen de la institución; impulsar actividades que redunden en fuentes alternativas de financiamiento a la Universidad; y fortalecer el carácter nacional y social de la institución. Estos son los compromisos que articulan y le dan contenido a la vinculación de los ex alumnos con su *alma mater*. Intentar utilizar las agrupaciones de ex alumnos para otros fines, particularmente políticos o religiosos, es renunciar a sus principios básicos y al sentido social que ellas mismas se han conferido.

QUINTO. La vinculación implica coordinar, supervisar y ayudar a consolidar el programa de trabajo de las asociaciones de ex alumnos, acciones que forman parte de los

compromisos entre la Universidad y sus egresados. Pero además, estimular y apoyar las iniciativas que permitan financiar las actividades de las asociaciones, dando con ello muestras de solidaridad, legitimidad y compromiso de la institución hacia los ex alumnos.

SEXTO. El Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM es la dependencia creada para desarrollar una red nacional de comunicación permanente y coordinar la participación organizada de los egresados con la institución. Así lo consigna el acuerdo publicado el 28 de junio de 1994 en *Gaceta UNAM*.

COMPROMISO

Los objetivos esenciales de la Universidad y sus asociaciones de ex alumnos, que dan contenido a su presencia en toda la República son, sin lugar a dudas, el servicio a la sociedad y la dignificación de la Universidad ante ella misma. Ser ex alumno de la Universidad más importante de América Latina debe ser orgullo de todos. También son mayores nuestras responsabilidades con la sociedad y con la institución. Por ello, debemos comprometernos a ser mejores mexicanos, a ser cabales universitarios.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, México, DF, a 25 de noviembre de 1996

Por la Universidad

Doctor José Sarukhán
Rector

Licenciado Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles
CP Carlos Machorro Camarena

Coordinador del Programa de Vinculación con los Exalumnos
Licenciado Javier Romero y Fuentes
Director del Programa de Vinculación con los Exalumnos

Por las Asociaciones Estatales

Licenciada Aleta Mondragón Manzanilla,
Presidenta de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México en Aguascalientes, AC.

Maestro Eduardo Backhoff Escudero,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México residentes en el
Estado de Baja California, Delegación Ensenada, AC.

Licenciado Alfonso Martínez Martínez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México residentes en el
Estado de Baja California, Delegación Mexicali, AC.

Licenciado Alejandro Rosas Romandía,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México residentes en el Estado de
Baja California, AC, así como de su Delegación Tijuana.

Doctor Benito Murillo Aguilar,
Presidente de la Asociación Sudcaliforniana de Egresados de
la UNAM, AC.

Ingeniero Juan Manuel Conde Pérez,
Presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad
Nacional Autónoma de México residentes en Campeche,
Delegación Ciudad y Puerto de Campeche, AC.

Licenciado Luis Abreu Giralt,
Presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad
Nacional Autónoma de México residentes en Campeche, AC,
así como de su Delegación Ciudad del Carmen.

Licenciado Manuel Villafuerte Mijangos,
Presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad
Nacional Autónoma de México de Chiapas, AC.

Doctor Roberto Madrid Mulhare,
Presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad
Nacional Autónoma de México en el Estado de Chihuahua
Doctor Guillermo Antonio Eguía Pastelín, AC.

Licenciado Guillermo González Calderón,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México residentes en el Estado de
Coahuila, AC.

Arquitecto Jorge Piza Espinosa,
Presidente de la Asociación Colimense de Egresados de la
UNAM, AC.

Licenciado Enrique Arrieta Silva,
Presidente de la Asociación de Egresados de la UNAM en
Durango, AC.

Doctor Rolando Fuentes Berain Villenave,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México en el Estado de Guanajuato,
AC, así como de su Delegación Celaya.

Doctor Antonio Hinojosa Flores,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM en el
Estado de Guanajuato, Delegación León, AC.

CP y LAE Héctor Dávalos Rojas,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México en el Estado de Guerrero, AC.

Doctor Uriel Vite Torres,
Presidente de la Asociación de Egresados de la Universi-
dad Nacional Autónoma de México en el Estado de
Hidalgo, AC.

Licenciado Manuel Amaya Vázquez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universi-
dad Nacional Autónoma de México en el Estado de
Jalisco, AC.

Ingeniero Ernesto Velasco Sánchez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM en el
Estado de México, AC.

MVZ Alfredo Muñoz Reyes,
Presidente de la Asociación Michoacana de Exalumnos
de la Universidad Nacional Autónoma de México, AC.

Doctor Alfonso Escamilla Berrones,
Presidente de la Asociación Morelense de Exalumnos de la
UNAM, AC.

Maestra Yolanda Aguirre Harris Rivera,
Presidenta de la Asociación Nayarita de Egresados de la
UNAM, AC.

Doctor Pascual Herrera Sánchez,
Presidente de la Asociación Multidisciplinaria de Exalumnos
de la UNAM en Nuevo León, AC.

Licenciado Guillermo Sivelli Escudero,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM
radicados en el Estado de Oaxaca, AC.

Doctora Ana María Huerta Jaramillo,
Presidenta de la Asociación Poblana de Exalumnos de la
UNAM, AC.

Ingeniero Carlos Martínez González,
Presidente de la Asociación Multidisciplinaria de Exalumnos
Egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México
Residentes en Querétaro *Ingeniero Javier Barros Sierra, AC.*

Maestro Miguel Navarro Mendoza,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM de
Quintana Roo, Delegación Cancún, AC.

MVZ Rubén R. Pérez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM de
Quintana Roo, AC, así como de la Delegación Chetumal.

Licenciado Gregorio Palafox Palafox,
Presidente de la Asociación Multidisciplinaria de Exalumnos
de la UNAM en San Luis Potosí, AC.

Bióloga Martha Gómez Soto,
Presidenta de la Asociación Sinaloense de Exalumnos de la
UNAM, AC.

Doctor Andrés Ernesto Corrales Rascón,
Presidente de la Asociación Sonorense de Exalumnos de la
UNAM, AC.

Ingeniero Alberto de León Juárez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universi-
dad Nacional Autónoma de México en el Estado de
Tabasco, Delegación Cárdenas, AC.

Ingeniero Eduardo Martín Bendimez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Universidad
Nacional Autónoma de México en el Estado de Tabasco, AC,
así como de su Delegación Villahermosa.

MVZ Francisco Guzmán Sáenz,
Presidente de la Asociación Tamaulipeca de Exalumnos de
la Universidad Nacional Autónoma de México, AC.

Licenciado Héctor Salas Cuevas,
Presidente de la Asociación de Egresados de la UNAM-
Tlaxcala, AC.

Doctor Carlos Alfonso Valenzuela del Rivero,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM del
Estado de Veracruz, AC.

Doctor Jacinto Armando Castellanos Alor,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM del
Estado de Veracruz, Delegación Coatzacoalcos-Minatitlán, AC.

CD Rodolfo Nava Graham,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM del
Estado de Veracruz, Delegación Puerto de Veracruz, AC.

CD Alfonso Echeverría Gutiérrez,
Presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM del
Estado de Veracruz, Delegación Xalapa, AC.

MVZ Jesús Conde Medina,
Presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad
Nacional Autónoma de México en el Estado de Yucatán, AC.

Doctor Jesús Romo Montañez,
Presidente de la Asociación Estatal de Egresados de la
Universidad Nacional Autónoma de México-Zacatecas, AC.

Por mi raza hablará el espíritu

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación General de Estudios de Posgrado

Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado

Convocatoria

Con el propósito de apoyar, promover y fortalecer los planes de desarrollo de los programas de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento la UNAM, por medio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

Convoca

A los **programas de posgrado de la UNAM** a presentar proyectos de fortalecimiento dentro del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP), promoción 1997 bajo las siguientes

Bases

I. Los proyectos deberán responder a los planes de desarrollo de las divisiones, coordinaciones o direcciones de posgrado y de los programas académicos específicos, buscando mejorar la calidad de los mismos y promover la graduación de alumnos. Se apoyará preferentemente a los proyectos en que participen varios departamentos, varias dependencias o varios programas afines.

La supervisión de la vinculación del proyecto a los planes de desarrollo del posgrado correrá a cargo de la jefatura, coordinación o dirección de posgrado o la coordinación del programa correspondiente.

II. Los apoyos solicitados deberán encaminarse a:

- la organización de cursos especiales, eventos académicos, desarrollo de prácticas de campo y de laboratorio;
- la difusión del posgrado;
- la asistencia de alumnos a eventos académicos (cursos cortos, congresos nacionales y congresos internacionales para presentación de trabajos);
- la promoción de estancias cortas de profesores extranjeros distinguidos;
- la publicación de materiales para estudios de posgrado;
- las visitas de expertos para evaluación externa de los programas de posgrado;
- el fortalecimiento de la infraestructura material.

III. En las solicitudes de equipo se dará preferencia a aquellas que cuenten con fondos adicionales para su adquisición. El equipo que se adquiera con fondos PADEP deberá estar disponible para ser utilizado por los alumnos de posgrado que lo requieran.

IV. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, publicaciones y en general las que se hagan con los apoyos otorgados por medio del PADEP serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.

V. La evaluación de las solicitudes de apoyo estará a cargo de Comités Académicos designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta de los Consejos Académicos de Área.

VI. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del:

- a) Consejo interno o asesor y del responsable de posgrado de la dependencia de adscripción del solicitante, o del
- b) Comité académico del programa.

VII. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa.

Requisitos

I. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP). Dichos formatos de solicitud estarán disponibles en las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado o coordinación del programa y en la CGEP, a partir de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

II. Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado o coordinación del programa a la Secretaría Técnica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado antes del 7 de marzo de 1997 en original y copia.

III. Los responsables de los proyectos aprobados se comprometen a presentar un informe académico, antes del 31 de enero de 1998, en donde se comparen los objetivos programados con los alcanzados.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación General de Estudios de Posgrado

Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado

Convocatoria

Con la finalidad de apoyar directamente la graduación de los alumnos de doctorado de la UNAM que dedican tiempo completo a sus proyectos de investigación la UNAM, por medio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

Convoca

A los **alumnos de doctorado de la UNAM** a presentar solicitudes de apoyo a sus proyectos de investigación para la obtención del grado de doctor por medio del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP-Tesis Doctoral), promoción 1997, bajo las siguientes

Bases

I. Las solicitudes deberán encaminarse a:

- la adquisición de los materiales de consumo necesarios para la realización del proyecto de investigación tendente a la obtención del grado de doctor;
- la asistencia a eventos científicos tales como: cursos cortos (hasta dos semanas) y congresos nacionales o internacionales para la presentación de trabajos relacionados con la tesis de grado;
- la publicación de los resultados de la investigación de la tesis doctoral;
- la impresión de la tesis de grado.

II. La evaluación de los proyectos estará a cargo de Comités Académicos designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta de los Consejos Académicos de Área.

III. Se dará prioridad a los proyectos que impliquen la terminación de la tesis de grado. El máximo número de apoyos que un estudiante puede solicitar será de tres, contados a partir del año/semestre de su inscripción. El monto solicitado no podrá exceder los \$25,000.00.

IV. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del consejo interno de la división, coordinación o comité académico del programa.

V. Todas las adquisiciones de materiales, instrumentos y en general, las que se realicen con los apoyos otorgados por medio del PADEP-Tesis Doctoral, serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.

VI. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y normas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa.

Requisitos

I. Estar inscrito en algún plan de estudios de doctorado de la UNAM y tener dedicación de tiempo completo al mismo.

II. Las solicitudes deberán acompañarse de un breve informe avalado, por el tutor, que contenga la programación calendarizada de las actividades de la tesis, el grado de avance de la misma y la estimación de la fecha de graduación.

III. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP). Dichos formatos de solicitud estarán disponibles en las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado o coordinación del programa y en la CGEP, a partir de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

IV. Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado o coordinación del programa a la Secretaría Técnica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado antes del 7 de marzo de 1997 en original y copia.

V. Los responsables de los proyectos aprobados se comprometen a presentar un informe académico, antes del 31 de enero de 1998, en donde se comparen los objetivos programados con los alcanzados.

Facultad de Química

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Química, con base en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, número de registro 14312-49, con un sueldo mensual de \$4,394.92, en el área de Física Experimental, con especialidad en "Metrología (calorimetría, termometría y masas)".

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia de su especialidad
- Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, de un proyecto académico
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la especialidad a la que se convoca ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Interrogatorio escrito sobre la materia de su especialidad

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría de asuntos del personal académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Curriculum vitae actualizado por duplicado.
- Un juego de los documentos que avalen el curriculum.
- Constancia del título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En esta secretaría se les proporcionará las formas para elaboración del curriculum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico de esta facultad.

* * *

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, número de registro 63143-63, con un sueldo mensual de \$3,274.48, en el área de Biología, con especialidad en "Determinación de proteínas y hormonas que participan en la homeostosis de fluidos y electrolitos".

Bases:

Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Prueba práctica sobre un problema de la especialidad y presentación escrita de los resultados obtenidos
- Interrogatorio oral y escrito sobre la especialidad a la que se convoca y sobre la prueba realizada

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría de asuntos del personal académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Curriculum vitae actualizado por duplicado.
- Un juego de los documentos que avalen el curriculum.
- Constancia del título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En esta secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del curriculum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como fecha y el lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de diciembre de 1996

El Director

Doctor Andoni Garriz Ruiz

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, interino, en el área de Biblioteca, con número de plaza 01853-96, y un sueldo mensual de \$3,274.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica.
- Realizar un examen práctico en el que se deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material así como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección en pantalla de errores, de conformidad al sistema que se aplica en el instituto.
- Someterse a un examen técnico en el que deberán demostrar su capacidad en el manejo de los bancos de datos del Sistema JUS-DATA.
- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secreta-

ría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el Área de Biblioteca, con número de plaza 65159-44, y un sueldo mensual de \$3,601.92, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica.
- Realizar un examen práctico en el que se deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material así como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección en pantalla de errores, de conformidad al sistema que se aplica en el instituto.
- Someterse a un examen técnico en el que deberán demostrar su capacidad en el manejo de los bancos de datos del Sistema JUS-DATA.
- Conocimientos de uno de los siguientes idiomas: inglés o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles con-

Pasa a la página 20

tados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el Area de Biblioteca, con número de plaza 65160-74, y un sueldo mensual de \$3,601.92, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica.
- Realizar un examen práctico en el que se deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material así como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección en pantalla de errores, de conformidad al sistema que se aplica en el instituto.
- Someterse a un examen técnico en el que deberán demostrar su capacidad en el manejo de los bancos de datos del Sistema **JUS-DATA**.
- Conocimientos de uno de los siguientes idiomas: inglés o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la

admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el Area de Cómputo, con número de plaza 01856-86, y un sueldo mensual de \$3,922.64, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les preguntarán temas relacionados con la informática jurídica y los sistemas de información jurídica documental.
- Realizar un examen práctico en el que deberán demostrar sus conocimientos y experiencia en el manejo de lenguajes de programación.
- Conocimientos de uno de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de diciembre de 1996

El Director

Doctor José Luis Soberanes

BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Primera Convocatoria 1997, dirigido a personal académico y recién egresado de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones de educación superior que mantienen convenios de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración*: un año académico, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico. *Requisitos*: ser mexicano; título profesional; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados; edad máxima 30 años para maestría y 35 años para doctorado. *Informes*: Subdirección de Becas. **Fecha límite: 17 de enero de 1997.**

Argentina. Estudios de posgrado dirigidos a egresados y personal académico de la UNAM. *Duración*: 9 meses, con opción de prórroga. *Lugar*: instituciones académicas argentinas. *Responsable*: Gobierno de Argentina. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención y seguro médico asistencial. *Requisitos*: título profesional; constancia de aceptación de la universidad argentina receptora; edad máxima 35 años. *Informes*: Subdirección de Becas. **Fecha límite: 13 de enero de 1997.**

Estados Unidos. Estudios de doctorado en la Universidad de Notre Dame, dirigidos a egresados de alto desempeño académico o profesional interesados en tópicos relevantes para el futuro de América Latina. *Áreas*: ingeniería mecánica y aeroespacial, bioquímica, biofísica y biología molecular, ciencias biológicas, ingeniería química, química y bioquímica, ingeniería civil y geología, computación e ingeniería, economía, ingeniería eléctrica, estudios internacionales, historia y filosofía de la ciencia, matemáticas, estudios medievales, filosofía, física, psicología, sociología y teología. *Duración*: cuatro años, dependiendo del desempeño académico del becario. *Lugar*: Indiana. *Responsables*: Universidad de Notre Dame, Instituto Kellogg de Estudios Internacionales y Compañía Coca Cola. *Idioma*: inglés. La beca incluye pago total de inscripción, asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos*: título profesional; certificados TOEFL y GRE de dominio del idioma inglés; comprobantes de estudios traduci-

dos oficialmente al idioma inglés. *Informes*: Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 10 de enero de 1997 (3er. aviso).**

Estados Unidos. Programa de Entrenamiento e Investigación Internacional en el Campo de la Salud y la Biología de Poblaciones, dirigido a egresados interesados en realizar estudios de doctorado en ciencias reproductivas o a investigadores en año sabático que deseen realizar entrenamiento en ciencias de la reproducción. *Lugar*: Centro de Investigación en Primates de Oregon y Universidad de Ciencias de la Salud de Oregon. *Responsables*: Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos y Centro Internacional Fogarty. *Idioma*: inglés. *Requisitos*: título profesional; dominio del idioma inglés. *Informes*: Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite abierta durante todo el año.**

España. Becas de especialización dirigidas a profesionales y egresados relacionados con las áreas de prevención de incendios, accidentes de trabajo, contaminación ambiental y accidentes de tráfico, higiene industrial y ergonomía. *Duración*: 1 mes, a partir del 20 de octubre de 1997. *Lugar*: Madrid. *Responsable*: Fundación MAPFRE. La beca incluye asignación de 400 mil pesetas para gastos de alimentación, hospedaje y transportación local. *Requisitos*: título universitario de nivel medio o superior; presentar proyecto de los estudios a realizar en áreas relacionadas con la prevención de accidentes humanos y materiales y la reducción de sus consecuencias. *Informes*: UNAM/ DGIA/ Centro de Información o en la Fundación MAPFRE México, Tel. 563-4644. **Fecha límite: 13 de diciembre de 1996 (último aviso).**

REUNIONES

España. IV Congreso Internacional Galdosiano. *Duración*: 16 al 21 de junio de 1997. *Sede*: Casa-Museo Pérez Galdós, Islas Canarias. *Responsable*: Gobierno de España. El evento estará dividido en tres secciones temáticas: 1. Galdós y la literatura finisecular; 2. El teatro galdosiano; 3. Política, estética y sociedad en la crisis finisecular. *Seminarios*: Líneas de investigación galdosiana y El epistolario de Galdós. *Mesas redondas*: Galdós y el cine y Traducciones galdosianas. *Informes*: Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 11 de diciembre de 1996 (2º aviso).**

CONCURSOS

Concurso Interamericano de Carteles dirigido a diseñadores gráficos y publicistas. *Organismo convocante*: Organización de los Estados Americanos (OEA). Los carteles deberán destacar los esfuerzos de la OEA en los siguientes aspectos: promoción del desarrollo integral sostenido, prevención y eliminación del terrorismo, erradicación de la violencia contra la mujer, fortalecimiento y defensa de la democracia representativa y de los pueblos indígenas, defensa de los derechos humanos, protección del medio ambiente, etc. Los diseños deberán ser originales, de 57 X 75 cm. con base en diseños o fotografías. *Premios*: 1,500 dólares para cada uno de los cinco carteles ganadores y 25 menciones honoríficas. *Informes*: Subdirección de Intercambio Internacional o en las oficinas de la OEA en México. **Fecha límite: 13 de diciembre de 1996 (último aviso).**

México. Premios CARPEMOR 97 en Ciencias del Laboratorio Clínico dirigidos a especialistas e investigadores del área. *Categorías*: "A": trabajos de investigación básica en ciencias del laboratorio clínico. "B": trabajos realizados por profesionales del laboratorio clínico. *Organismo convocante*: Fundación CARPEMOR, A.C. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y representar una aportación importante para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades de importancia epidemiológica. *Premios*: 15 mil pesos en cada categoría. *Informes*: UNAM/ DGIA/ Centro de Información o en la Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica, A.C., Tels. 687-8539 y 523-2256. **Fecha límite: 9 de diciembre de 1996 (último aviso).**

INFORMES

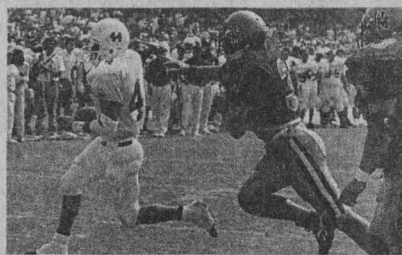
Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login:info
E-mail: dgia@condor.dgsc.unam.mx
http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/wwwdgia.html



Dirección General de Intercambio Académico

Por vez primera en la historia de este juego se implantó nueva marca en puntos anotados (84 en total)



Gaceta

EN EL DEPORTE

Ahora el Clásico de Clásicos se pintó de guinda y blanco

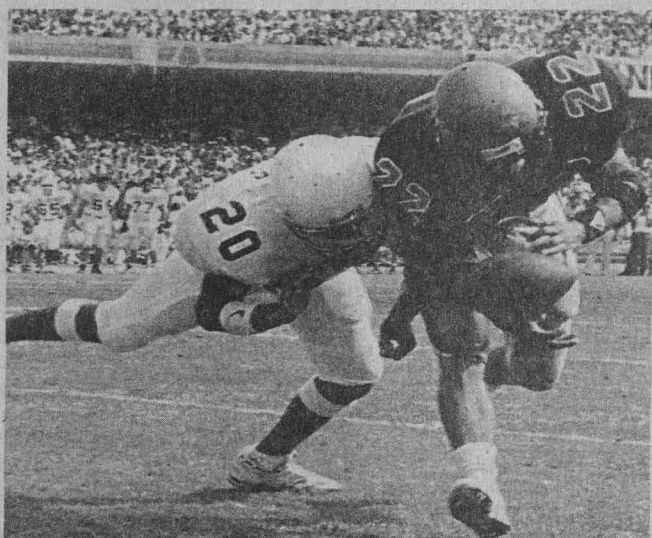


Foto: Raúl Sosa

Las fumbles y las intercepciones fueron letales para las aspiraciones de triunfo de los Pumas, como lo muestra la gráfica, en donde Iván Romero (22) pierde el ovoide ante el impacto de Eduardo Casas (20).

Un marco esplendoroso se vivió en el Estadio Olímpico Universitario de CU durante el desarrollo de la LIX edición del Clásico de Fútbol Americano entre los *Burros Blancos* del IPN y los *Pumas* de la UNAM, en donde más de 40 mil aficionados apoyaron con los tradicionales *goyas* y *huelums* a sus respectivos representativos.

Por vez primera en la historia de este juego se implantó nueva marca en puntos anotados (84 en total), superando el marcador de 1950 que favoreció al Politécnico por 39-26 (65 puntos totales), además de que el equipo ganador llegó a 45 puntos, superando la marca de 43 establecida por Universidad en 1951, cuando blanqueó 43-0 a los *Burros Blancos*.

Si el año pasado las intercepciones

y fumbles (seis en total) fueron determinantes en la derrota politécnica, ya que de esos intercambios de balón cinco desembocaron en anotaciones en su contra, ahora éstos se dieron en el bando universitario, ya que igual número de intercambios (tres fumbles, dos intercepciones y una patada de despeje bloqueada) marcaron el derrótero del encuentro en favor de los *Burros Blancos* por 45-39.

Acciones

En la primera ofensiva de *Pumas*, el corredor de poder Ricardo Suárez tuvo mucho que ver en el desarrollo del *drive*, para dar a su equipo la ventaja de 7-0, en una directa de una yarda y el extra de Carlos Jaime. Después de que la defensiva *Puma*, apuntalada por el ala defensiva Oscar López y el *linebacker* Oscar Cano, abortaron la primera ofensiva de *Burros Blancos*, éstos aprovecharon a la perfección el primer intercambio de sus contrarios -fumble de Rafael Díaz Barriga cubierto en la yarda 42 de *Pumas*- mediante acarreo de una yarda de Sergio Olvera para igualar la pizarra a siete puntos con el extra de Carlos Avila.

Al final del primer cuarto, el *quarterback* titular de *Pumas*, Igor Romero, sufrió una intercepción por parte de Juan Manuel Vergara en la yarda dos politécnica, desde donde el *quarterback* Héctor Linares, a base de habilidad, le dio la ventaja a su equipo en una jugada rota de 23 yardas para el 14-7 con el extra de Avila, ya en el segundo cuarto. Pos-

teriormente, *Pumas* quedó encajonado y en un mal centro a Ernesto Sosa, quien intentaba ejecutar una patada de despeje, permitió a la defensiva politécnica bloquearle la misma y dejar el ovoide en la yarda uno universitaria, desde la cual Eduardo Núñez incrementó la ventaja a 21-7 en acarreo de una yarda y extra de Avila. Sin embargo, vino la reacción universitaria cuando Igor Romero completó un pase de 16 yardas a Marco Antonio Sánchez y acercó la pizarra a 21-14 con el extra de Jaime.

En la segunda mitad José Juan Sánchez Arias, estratega del equipo *Puma*, decidió darle la ofensiva al *quarterback* Mauricio Olmos, quien rápidamente se hizo notar en el marcador al encontrar completamente solo en el *endzone* a su receptor Arturo Ortiz en envío de 21 yardas y extra de Jaime para el 21-21, ante el delirio de la tribuna universitaria. Pero, rápidamente el Politécnico volvía a retomar la ventaja 28-21, mediante un pase de nueve yardas de Héctor Linares a Daniel Rodríguez y extra de Avila.

Posteriormente sobrevino el segundo fumble de los auriazules, por parte de Iván Romero y recuperado por Eduardo Casas en la yarda 44 de la Universidad, que posibilitó un gol de campo de 26 yardas de Avila para el 31-21. Nuevamente vino el error del equipo *Puma* cuando Ricardo Suárez fumbleó en su yarda 34, desde donde Linares conectó su segundo pase de *touchdown*, ahora de 28 yardas a Sergio Olvera, quien logró su segunda anotación dejando la pizarra 38-21 con el extra de Avila.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: *Expedición Puma The Maya Mountains-Belice 96* (entrevista en estudio); *hacia el XXVI Tazón Azteca de Fútbol Americano en México* (entrevistas y enlaces telefónicos); en nuestra sección médica: *El Entrenamiento y la Salud* (plática con la doctora *Mari Carmen Alejandra Rodríguez Alcántara*) y... algo más.

Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios de Posgrado

Convocatoria 1997-2

Asunto: La Facultad de Filosofía y Letras, por medio de la División de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados a participar como candidatos para ingresar a sus maestrías: Bibliotecología, Enseñanza Superior (sólo para docentes de la UNAM), Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia del Arte, Letras Clásicas, Literatura Comparada, Literatura (Es-

pañola, Iberoamericana y Mexicana), Lingüística Hispánica y Pedagogía.
Fecha: Presentar solicitud del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 1996.
Requisitos: Sobre los requisitos de ingreso, acudir a la Sección Escolar de esta División de Posgrado de lunes a viernes, de 10 a 13 y de 17 a 19 horas.
Se requiere título y certificado de estudios de Licenciatura (original).

Al final del tercer cuarto, Juan Manuel Vergara logró su segunda intercepción a envió de Mauricio Olmos y preparó el terreno para la tercera anotación de Olvera en acarreo de tres yardas y el extra de Avila para el 45-21. En este momento y ante la diferencia de 24 puntos en favor del IPN, algunos aficionados universitarios empezaron a abandonar el inmueble y entonces vino lo más emocionante del juego cuando Mauricio Olmos conectó su segundo pase de *touchdown* a Marco Antonio Sánchez de 46 yardas y acercarse 45-27, esto ya en el último cuarto.

Ahora el error se presentó del lado Politécnico al recuperar Oscar Cano un fumble en la yarda 16 del terreno guinda, que dio pauta al

tercer pase de *touchdown* de Olmos de una yarda a Cristóbal Figueroa, fallándose la conversión y dejar la pizarra 45-33. Faltando más de dos minutos para finalizar el encuentro, *Pumas* se acercó peligrosamente 45-39, mediante el cuarto pase de *touchdown* de Olmos, en esta ocasión de cinco yardas a José García, y en la última ofensiva de los auriazules y con 16 segundos de tiempo, Olmos mandó un pase largo hacia las diagonales politécnicas, de donde emergió la figura de Juan Manuel Vergara para lograr su tercera intercepción del juego y con ello decretar la victoria número 23 del Instituto Politécnico Nacional en la historia de estos clásicos, por 33 de la Universidad Nacional Autónoma de México y tres empates. ■



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dra. Ma. del Refugio González
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Distribución: Dirección General de Información. Diseño Original: Luis Almeida y Ricardo Real.

Año XL Décima Epoca Número 3,066



Pensar



Soñar



Expresar



Disfrutar



Vivir



TOP
serie

ULTIMAS

serie

Lanix Mart

Procesador 486 DX2/80 Mhz • 4 MB en RAM • Disco Duro de 640 MB
Monitor SVGA color • Windows'95
\$ 8,384.00

Lanix Home Multimedia

Procesador 486 DX2/80 Mhz • 4 MB en RAM • Disco Duro de 640 MB
Monitor SVGA color • CD ROM 4X • bocinas • Windows'95
\$ 9,956.00

serie

Lanix Pentium

Procesador Pentium a 100 Mhz • 8 MB en RAM • Disco Duro de 850 MB
Monitor SVGA color • Windows'95
\$9,999.00

Descuentos especiales a la comunidad universitaria.

Computadoras

LANIX

Así de fácil

Designed for



Microsoft
Windows 95



SUR-ORIENTE

Sur 111A No. 424
Col. Heroes de Churubusco
Tels. 670-5045 / 670-5294
México, D.F.



CICSA

Físicos # 200
Col. Sifón C.P. 09400
Tels. 634-1423 / 633-6364
Fax. 634-1423



SERVICIOS PROFESIONALES EN COMPUTACION
SEPROCOM

Canal de Miramontes # 2781-101
Col. Jardines de Coyoacán
Tels. 679-8661 / 679-6975
Fax. 689-1701



Calz. de Tlalpan # 1439
Col. Portales
Tels. 672-8202 / 6729087
532-2483 / 672-2156



**EQUIPOS DE
COMPUTO, S.A. DE C.V.**

Colina de los Acónitos # 41-201
Naucaipan Edo.de México
Tels. 393-1004 / 393-5337